

Infancia: una mirada desde los imaginarios del posconflicto colombiano

Ceidy Jaime Cuta

CÓD. 20182123016

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

MAESTRÍA INFANCIA Y CULTURA

BOGOTÁ D.C

2020

Infancia: una mirada desde los imaginarios del posconflicto colombiano

Ceidy Jaime Cuta

Trabajo de grado para obtener el título de Magister en Infancia y Cultura

Directora

Lynn Marulanda Hidalgo

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

MAESTRÍA INFANCIA Y CULTURA

BOGOTÁ D.C

2020

Contenido

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	9
Capítulo I.....	15
Planteamiento del problema	15
Problematización:	15
Pregunta problema.....	20
Objetivo general	20
Objetivos específicos.....	21
Justificación	21
Capitulo II	23
Estado del Conocimiento.....	23
Antecedentes.....	23
Imaginarios de infancia.....	23
Infancia en el conflicto y posconflicto.....	30
Capitulo III.....	33
Marco teórico.....	33
Infancia.	33
Cultura.	35
Imaginarios sociales.....	36
Conflicto (mirada histórica).....	39
Postconflicto.	40

Capítulo IV.....	44
Referentes metodológicos	44
Desde un enfoque cualitativo:	44
La hermenéutica como un método de análisis.....	46
El análisis del discurso como un camino hacia la interpretación y comprensión de los fenómenos sociales.....	47
Instrumentos para el análisis del discurso	48
El procesamiento de la información desde la triangulación hermenéutica	52
La interpretación de la información:	53
Capítulo V	56
Categorización y Análisis de la Información	56
5.1 Imaginarios sociales de la infancia en el posconflicto colombiano: infancias surgidas desde el análisis documental.	56
5.1.1 Dualidad entre el sujeto y el individuo. “lo que eres y lo que debes ser”.....	56
5.1.2 Re-construyendo caminos desde lo institucional: La normalización de la Infancia.61	
5.1.3 Entre enfoques y programas. “Bienvenido al sistema”.....	64
5.1.4. La infancia como tejido social: sujeto con experiencias.	67
Capítulo VI.....	70
Interpretación y hallazgos.....	70
Imaginarios sociales de infancia vinculada desde lo instituido y lo instituyente	70
La infancia institucionalizada.	70
Niños y niñas desvinculados: hacia un reconocimiento desde el Estado.	72

Capitulo VII	75
Conclusiones.....	75
Referencias bibliográficas	78
ANEXO 1.....	83

Índice de tablas

Tabla 1: Normatividad 1992 a 2016.....	15
Tabla 2. Fases de desarrollo enfoque cuantitativo.	44
Tabla 3 Ejemplo de matriz línea de tiempo.	49
Tabla 4: Ejemplo de matriz de triangulación	52
Tabla 5: Ejemplo de matriz de triangulación diligenciada.....	53

Índice de Gráficos

Figura 1: sistemas de Bronfenbrener.....	36
Figura 2: Triangulación.....	54

Resumen

A continuación, se presenta el resultado del desarrollo de la propuesta investigativa surgida en el espacio académico de la Maestría de Infancia y Cultura en su línea investigativa denominada “*Historia, imaginarios y representaciones sociales de infancia*”, en el cual se pregunta sobre ¿Qué imaginarios sobre infancia vinculada al conflicto colombiano se presentan y se configuran en los discursos políticos en el posconflicto colombiano durante el periodo 2016-2019, y si estos constituyen instancias de intervención para los niños y niñas? Lo anterior lleva a comprender que imaginarios sobre infancia se presentan y se configuran en los discursos políticos en el posconflicto colombiano durante el periodo 2016-2019, y si estos constituyen instancias de intervención para los niños y niñas.

Esto permite comprender como desde estos discursos se constituyen lógicas de poder donde la infancia es protagonista, además desde su análisis entender como estos son de suma importancia para el entendimiento de un momento histórico como lo es el posconflicto colombiano.

Este trabajo está compuesto por siete capítulos, el primero desarrolla el campo problémico donde se problematiza sobre la infancia y el conflicto interno colombiano, para ello se sintetiza la normatividad existente y como ha sido su proceso de participación en el conflicto, posteriormente se presenta la pregunta problema y los objetivos a desarrollar, el segundo está conformado por el estado del conocimiento para su desarrollo se tomaron dos categorías de búsqueda, *los imaginarios de infancia y la infancia en el conflicto o posconflicto*, el tercero está constituido por el marco teórico donde se desarrollan las categorías, infancia, cultura, imaginarios sociales, conflicto y posconflicto en Colombia, en el cuarto se presentan los referentes metodológicos desde el enfoque cualitativo, el método hermenéutico y la utilización del análisis del discurso como camino hacia la interpretación y comprensión de estos discursos; en los últimos capítulos se dan a conocer los imaginarios sociales surgidos a partir de la revisión documental de lineamientos y publicaciones

de instituciones estatales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) Y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Palabras clave: Infancia, imaginarios de infancia, posconflicto colombiano.

Abstract

Next, the result of the development of the research proposal that emerged in the academic space of the Master's Degree in Childhood and Culture is presented in its research line called "History, imaginary and social representations of childhood", in which it asks about What imaginary on childhood linked to the Colombian conflict are presented and configured in the political discourses in the Colombian post-conflict during the period 2016-2019, and if these constitute instances of intervention for boys and girls? The foregoing leads to understanding that imaginary about childhood are presented and configured in political discourses in the Colombian post-conflict during the period 2016-2019, and if these constitute instances of intervention for boys and girls.

This allows us to understand how, from these discourses, logics of power are constituted where childhood is the protagonist, also from their analysis to understand how these are of utmost importance for the understanding of a historical moment such as the Colombian post-conflict.

This work is made up of seven chapters, the first one develops the problem field where childhood and the internal Colombian conflict are problematized, for this the existing regulations are synthesized and how their participation process in the conflict has been, then the question is presented problem and the objectives to be developed, the second is made up of the state of knowledge for its development, two search categories were taken, the imaginary of childhood and

childhood in conflict or post-conflict, the third is made up of the theoretical framework where they are developed. The categories, childhood, culture, social imaginaries, conflict and post-conflict in Colombia, in the fourth the methodological references are presented from the qualitative approach, the hermeneutical method and the use of discourse analysis as a way towards the interpretation and understanding of these discourses; In the last chapters, the social imaginaries arising from the documentary review of guidelines and publications of state institutions such as the Colombian Institute of Family Welfare (ICBF), the Unit for the Attention and Comprehensive Reparation of Victims (UARIV) are disclosed. , the Agency for Reincorporation and Normalization (ARN) and the National Center for Historical Memory (CNMH)

Keywords: childhood, childhood imagery, Colombian post-conflict.

Introducción

En la actualidad los estudios referentes a la infancia han tomado suma importancia, ya que se ha asumido como un campo problémico de interés, que permite responder a diferentes interrogantes de nuestra vida cotidiana desde el análisis de este, es así como la comprensión del posconflicto colombiano como hecho histórico puede llegar a ser entendido desde la infancia colombiana y viceversa, es así como la siguiente investigación se pregunta por ¿Qué imaginarios sobre infancia vinculada al conflicto colombiano se presentan y se configuran en los discursos políticos en el posconflicto colombiano durante el periodo 2016-2019, y si estos constituyen instancias de intervención para los niños y niñas? Lo anterior lleva a comprender que imaginarios sobre infancia se presentan y se configuran en los discursos políticos en el posconflicto colombiano durante el periodo 2016-2019, y si estos constituyen instancias de intervención para los niños y niñas.

Esta investigación surge en el marco de la implementación de los acuerdos de paz y desde las bases teóricas que ofrece la línea de investigación de Historia, imaginarios y representaciones sociales de la maestría de Infancia y Cultura de la universidad Distrital Francisco José de caldas, del interés de comprender los imaginarios que se han manejado desde diferentes entidades institucionales sobre la infancia bajo los discursos políticos que emergen de estas, para así analizar qué acciones se han constituido e implementado bajo estos discursos mediante los cuales crean un sistema de interpretación de la realidad social, es decir que la categoría de infancia puede ser entendida como una categoría social, es una forma de institución imaginaria que se ha constituido a partir de procesos de legitimación histórica, la cual se recrea con los pasos de los años, donde ellos se convierten en protagonistas desde su individualidad pero también desde los sistemas colectivos estos proyectados de las instituciones.

La historia de la humanidad ha estado inmersa en diferentes confrontaciones, Colombia no ha sido ajena a ella, la cual ha traído consecuencias de diferentes índoles en la población en general, la infancia no ha estado alejada de ella, esta se manejado entre los roles de víctimas y victimarios, bajo el anterior panorama se ha analizado como el gobierno lleva a cabo la aplicación efectiva o no de la Declaración de los Derechos del niño, para ello han surgido un conjunto de normas que tiene como objetivo, atender a esta población y suplir sus necesidades básicas, además de integrarlas efectivamente a la población civil, es así como antes de la firma del acuerdo de paz tenemos leyes que aprueban La Convención de los Derechos del Niño, y son reconocidas como víctimas, además que se tipifica el delito de reclutamiento forzoso en menores de 18 años, se habla de reincorporación, restitución de derechos , atención, asistencia y reparación integral entre otros.

Para el desarrollo del estado de la cuestión se analizaron diferentes publicaciones e investigaciones que trabajaron el tema, para ello se establecieron dos categorías que permitieron la recopilación de la información, como primera medida se utilizó la categoría de “Los Imaginarios de Infancia” donde se analizó el trabajo de *Martínez-Núñez, M. D. & Muñoz-Zamora, G. (2015)* en construcción de imaginarios de la infancia y formación de educadoras de párvulos, *Ospina-Ramírez, D. A., López-González, S., Burgos-Laitón, S. B., & Madera-Ruiz, J. A. (2018)*; en La paz entre lo urbano y lo rural: imaginarios de paz de niños y niñas sobre el posconflicto en Colombia, *Recalde España, E., Pérez Murcia, G.* en *Imaginarios sociales de conflicto, paz y reconciliación en niños y niñas en condición de desplazamiento forzado y Moreno, C. and C. Rovira (2009) en “Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales”, Investigación para la Política Pública, Desarrollo Humano.*

La otra categoría utilizada fue la de la “Infancia en el conflicto y posconflicto” para ella se analizaron los siguientes documentos, *Coronado Vargas, Ana María; Hernández Rozo, Yoliana*

(2017). En Resignificación del Pasado/Presente en la Institución Educativa Rural Departamental Agua Bonita: Rememoración de Hechos Asociados a la Violencia Armada en el Municipio de Silvania, *Cruz Ladino, B. (2006)*. En los niños víctimas de la guerra: en el marco del conflicto armado en Colombia. Universidad Católica de Colombia, *Save the children. Colombia (2009)*. En Colombia: huellas del conflicto en la primera infancia, analiza la implementación del programa “Reescribamos el futuro” en zonas de conflicto armado colombiano, *Tejeiro, C. (2003)* en Niñez y conflicto armado: desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de la infancia, *González Ortiz, J y Carrasquilla Baza, D, (2017)*. En los Niños, niñas y adolescentes ¿víctimas o victimarios del conflicto armado en Colombia? *Justicia Juris, 13 (1), 56 – 62*.

En el capítulo III se encuentra el marco teórico, el cual recoge las bases conceptuales de las categorías desde las cuales se desarrolló la investigación, para este caso los conceptos trabajados fueron: infancia, este desarrollado desde los aportes de Gaitán, L. (2006). Sociología de la Infancia: nuevas perspectivas, donde se visualiza la infancia desde su componente sociológico, como se forma y se conforma a partir de su relación con su medio, esta es un constructo social, por otro lado, el grupo de investigación Infancias en su trabajo, “imaginarios de infancia y la formación de maestros” donde la infancia es vista como un concepto moderno el cual presenta una evolución histórica por lo tanto este tiene diferentes significados que se sintetizan en diferentes dimensiones como la edad, el desarrollo, el aprendizaje entre otras; desde Romero Tatiana y Castañeda Elsa en el capítulo el conflicto armado colombiano y la primera infancia en el informe realizado por la Save the Children, en el la infancia del conflicto colombiano se analiza desde los contextos donde se desarrollan fenómenos violentos y como estos se reproducen en sus entornos familiares, escolares y en los medios de comunicación, por último García E, brinda sus aportes a la categoría

de infancia desde el análisis del discurso de los “menores de edad” desde un trasfondo histórico-jurídico.

El concepto de cultura se trabaja desde los postulados que ofrece Zigmunt Bauman en “La Cultura en el mundo de la modernidad líquida” (2011), para él la cultura de la modernidad líquida tiene como función asegurar que las elecciones individuales sean y continúen siendo una necesidad y un deber, donde surge una sociedad de consumo y la cultura se proyecta como un “depósito de bienes”, esta categoría también es enriquecida con los postulados del autor Urie Bronfenbrenner (1987) en su libro “La Ecología del desarrollo Humano” para el los seres humanos están en constante cambios y esto es consecuencia de la interacciones que ellos tienen con sus medios a estos últimos los denomina ambientes ecológicos. Por otro lado, el concepto de imaginarios sociales es trabajo desde los postulados de Castoriadis (1975) para él, los imaginarios sociales son un conjunto de significaciones imaginarias, donde las instituciones las portan y las transmiten, lo que lleva a la emergencia de representaciones, afectos y acciones propios del mismo, lo anterior es analizado por Triviño (2018) donde estos están constituidos por representaciones, afectos, deseos, sentimientos y actuaciones con los cuales el sujeto construye y le dan sentido al mundo en su relación con el colectivo, la comprensión de los imaginarios instituidos y lo instituyentes se tomó desde Rincón (2016). El concepto de conflicto se analizó desde sus componentes históricos para ellos se tuvo en cuenta los aportes dados por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas en febrero del 2015 en el documento “Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia”, el cual realiza un recorrido histórico por los diferentes momentos históricos del conflicto interno de Colombia, desde estos informes se resalta el realizado por el sociólogo francés Daniel Pécaut, en el texto “Una lucha armada al servicio del statu quo social y político” por último el concepto de posconflicto es entendido desde los postulados que desarrolla Álvaro

Villarraga Sarmiento y Rettberg A (2002), donde se analiza como este proceso pasa por diferentes etapas ya sean de carácter preventivo, paliativa y reparativa que abarca objetivos económicos, políticos y sociales.

En el capítulo IV se encontrará el desarrollo de los referentes metodológicos, esta investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, ya que este permite el análisis de grupos poblacionales con el objetivo de problematizar la vida social y cultural en un constante dialogo entre el investigador y los investigados; por otro lado como método de análisis se utiliza la hermenéutica, ya que permite entender la realidad social como un texto de esta manera puede ser analizado e interpretado, se resalta el componente lingüístico de la sociedad donde los protagonistas son los intérpretes y el texto además se utilice el corpus metodológico que nos brinda Teun A. van Dijk (1999) desde el análisis crítico del discurso (ACD), el cual nos brinda una base teórica para comprender los textos desde su contexto social y político para así entender los discursos de poder y como estos son llevados a la práctica, lo anterior dio origen a la relación de matrices de análisis que permitió el desarrollo de los objetivos tanto general como específicos del trabajo.

En el capítulo V se desarrolló la categorización y análisis, en él se llevó a dialogo la base teoría utilizada y el proceso metodológico utilizado, en este se analizaron los imaginarios surgidos a partir del análisis de los textos seleccionados que representan instituciones estatales que tienen intervención en la infancia del posconflicto colombiano, lo anterior da al surgimiento de los siguientes imaginarios que se desarrollaran en el capítulo; la “Dualidad entre el sujeto y el individuo. “lo que eres y lo que debes ser”; re-construyendo caminos desde lo institucional: la normalización de la Infancia; entre enfoques y programas: “Bienvenido al sistema”; la infancia como tejido social: sujeto con experiencias; en el capítulo VI se dan a conocer los hallazgos entre

ellos se analiza los imaginarios sociales de infancia vinculada desde lo instituido y lo instituyente aquellos que hacen parte del sistema dominante y aquellos que se salen de las lógicas de dominación, por último, se analiza Niños y niñas desvinculados: hacia un reconocimiento desde el Estado como hallazgo de esta investigación.

Como se evidencia al transcurso de la investigación se develan las diferentes representaciones, afectos, actitudes y acciones de la infancia vinculada al conflicto colombiano surgidas desde los imaginarios sociales construidos a partir de los discursos políticos en el ámbito del posconflicto colombiano, como estos construyen infancias de intervención y como se posibilita ver la infancia como constructora de memoria histórica.

Capítulo I

Planteamiento del problema

Problematización:

En el mundo se han presentado diferentes conflictos armados ya sea de carácter nacional o internacional, en ellos se resalta la preocupación de la aplicación efectiva de los Derechos de los niños y niñas, para que estos no se conviertan en protagonistas de estas confrontaciones, muchos afirman que ellos deben ser ajenos y protegidos de las inclemencias que trae consigo la guerra. Duque y Ramírez (como se citó en citado Cruz, 2016).

Por décadas Colombia ha estado sometida a un conflicto interno donde muchos sectores se han visto involucrados, lo que ha cobrado la vida de miles y miles de colombianos, donde los niños no han estado ajenos a dichas consecuencias, lo que ha llamado la atención son los miles de niños víctimas o victimarios que ha dejado este conflicto armado, teniendo en cuenta esta circunstancia entidades nacionales e internaciones han fijado su mirada en atender a esta población. Desde diferentes entidades han surgido un conjunto de normas para atender este tipo de población que buscan la integración efectiva a la sociedad; a continuación, se presenta una síntesis de la normatividad entre los años 1992 a 2016 que sirve de antesala para comprender lo he se ha trabajo en este ámbito:

Tabla 1: Normatividad 1992 a 2016

Ley 12 De 1992	Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño. En los artículos 38 (numeral 4) y 39, determinan que los Estados deben adoptar todas las medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado y que dichas medidas deben promover la recuperación física y
---------------------------	---

	psicológica y la reintegración social en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.
Ley 418 de 1997	Reconocimiento como víctima de la violencia política a toda persona menor de 18 años que tome parte en las hostilidades y ordena al ICBF diseñar y ejecutar un programa especial de protección para la asistencia a estos niños, niñas y adolescentes.
Ley 599 de 2000	El Código Penal colombiano, en su artículo 162, tipifica el delito de reclutamiento ilícito.
Ley 833 de 2003	Protocolo Facultativo de La Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños, niñas y adolescentes en los conflictos armados.
Decreto 128 de 2003	Modificación del Decreto 1385 de 1994, incluye, lo relativo al Comité Operativo para la Dejación de las Armas CODA, las entidades que lo conforman, sus funciones y establece los beneficios y el proceso de reincorporación a la vida civil y la protección y atención de los niños, niñas y adolescentes desvinculados.
Ley 975 de 2005	Conocida como Ley de Justicia y Paz, define la condición de víctima a través del Artículo 5 y establece sus derechos a la justicia, verdad y reparación en los artículos 6, 7 y 8, respectivamente.
Ley 1098 de 2006	El Artículo 20 establece la protección ante guerras y los conflictos armados internos; y la prevención ante reclutamiento y utilización por parte de grupos armados organizados al margen de la Ley y las peores formas de trabajo infantil, conforme al Convenio 182 de la OIT.

	El artículo 175 estipula el principio de oportunidad en los procesos seguidos a los adolescentes como partícipes de los delitos cometidos por grupos armados al margen de la ley; y el 176 la prohibición especial entrevista y la utilización en actividades de inteligencia de los niños, niñas y adolescentes desvinculados por parte de autoridades de la fuerza pública.
Decreto 4138 de 2011	Por el cual se crea la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios.	Ley de Víctimas por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Título VI Protección Integral a los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas.
Sentencia C--- 174 De 2004	La Corte reconoce que el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes a la confrontación armada vulnera sus derechos a la integridad personal, a la vida, a la libertad, al libre desarrollo de la personalidad, a la expresión, a la educación, a la salud, a la familia y a la recreación, entre otros.

Fuente: ICBF: ABC desvinculados.<https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/programas-especializados-y-otras-estrategias/victimas-del>

Dentro de la mesa de conversaciones en el proceso de paz, los niños se vieron como punto clave en su atención como víctimas del conflicto, ya sea porque pertenecerían a algún grupo social o por que fueron obligados a tomar las armas por algún grupo en contienda (Cruz, 2016).

A finales del 2016 en el marco de la firma de los tratados de paz en Colombia, comienzan a surgir en el ámbito social y político un conjunto de discurso que pretenden el reconocimiento de histórico de las víctimas del conflicto interno, entre ellas se resalta la emergencia de un nuevo sujeto social marcado por las consecuencias de la guerra.

La situación de la niñez frente al conflicto armado colombiano específicamente en el proceso de paz con la FARC EP, no es ajena de ser protagonista, en sus comunicados conjuntos manifestaron la intención de entregar a los menores de edad que se encontraban en las filas de ese grupo los cuales eran utilizados como combatientes activos, este se convirtió en uno de los compromisos que se debía realizar antes de la firma de los acuerdos de paz; “Las FARC han manifestado que en sus filas solo hay 21 menores de 15 años; la Fiscalía General afirma que desde 1975 hasta el 2014 un total de 11.556 niños fueron reclutados por esa guerrilla; mientras cifras del ICBF apuntan a que unos 3.600 niños de las FARC se han desvinculado en los últimos 17 años” (El Tiempo, 2016), las anteriores cifras son preocupantes y revelan la situación de la infancia, estos niños serán atendidos por tres entidades nacionales como lo son: el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Unidad de Víctimas y la Agencia Colombiana para la Reintegración.

La ruta de atención actual que siguen las instituciones anteriormente nombradas consiste en que los niños que pertenecieron a grupos armados y que estos se hayan entregado voluntariamente o sean capturados en operaciones militares serán considerados como víctimas del conflicto, lo que les permite acceder a esta ruta de atención, la cual les brinda tanto programas de resocialización como reparaciones económicas que reciben cuando estos cumplen la mayoría de edad. Con lo anterior se evidencia que los menores de edad no serán declarados penalmente responsables y que serán objeto de un proceso de resocialización que incluirá planes de atención a la salud, acceso a programas productivos y facilidades para acceder a las universidades (El tiempo, 2016)

Otras entidades del Estado como lo es la Fiscalía General de la Nación también hacen presencia con informes que analizan la situación de los niños en el país, en julio del año 2018 remitió dos de estos a la Jurisdicción Especial para la Paz que incluyen un inventario de crímenes documentados, que se cometieron en el marco del conflicto armado como lo fueron el reclutamiento de niños y las ejecuciones extrajudiciales, dando una totalidad de 4.219 investigaciones atribuibles a las FARC en todo el país, por delitos relacionados con la “vinculación y utilización” de 5.252 menores (3.350 hombres y 1.790 mujeres). Por estos hechos, las autoridades tienen 5.043 procesados (Semana, 2018), de lo anterior se resalta la utilización de estos menores con fines político y militares valiéndose de sus difíciles condiciones socioeconómicas y familiares logrando su incorporación.

A partir de los nuevos discursos la infancia, se visualiza como sujeto político, aquel ser humano que posee un conjunto de derechos teniendo en cuenta sus necesidades, el cual participa activamente en la sociedad, lo anterior es respaldado desde la Convención Internacional de los Derechos del Niño, aprobada el 20 de noviembre de 1989 por todos los Estados miembros, entre los que se encuentra Colombia.

Partiendo de lo anterior los niños y las niñas en nuestro contexto, toman suma importancia ya que son visualizados como aquella posibilidad de otro comienzo, de resolver odios fermentados por años de guerras heredadas, sin dejar atrás aquellas huellas de la guerra, ya que muchos vivieron y sufrieron las inclemencias de la guerra, para así garantizar una paz estable, duradera y la no repetición de la historia de violencia que aquejo el nuestro país. (Castañeda, 2015)

También implica un proceso de reflexión desde los procesos ya vividos internacionalmente como en Centroamérica y África, en los cuales las políticas en pro de la infancia se fueron diluyendo o solo se enfocaron en aquellos que participaron de forma activa en la guerra, implica

en términos culturales una reconciliación del país frente a lo ocurrido a través del reconociendo histórico de lo vivido (Castañeda, 2015).

Es así como desde la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se resalta la importancia de los niños y adolescentes víctimas del conflicto armado planteando la necesidad de brindarles una protección integral. En otros ámbitos instituciones especializadas como lo es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se han implementado programas de reeducación enfocados en la integración social de los niños combatientes a la sociedad civil.

Lo anterior demuestra como la noción de infancia en el marco del posconflicto está marcada por la necesidad de una restauración de sus derechos, la creación de políticas públicas, planes de desarrollo desde los espacios microestructurales como lo es el barrio, el colegio y la familia, reconociéndolos como sujetos portadores de memoria histórica. (Tejeiro, C, 2003).

Es así como se plantea la necesidad de identificar y analizar que imaginarios sobre la infancia se configuran a partir en los discursos implementados en el posconflicto colombiano, desde diferentes entidades nacionales e internacionales y como estas definen instancias de intervención para los niños y las niñas.

Pregunta problema

¿Qué imaginarios sobre la infancia vinculada al conflicto colombiano se presentan y se configuran en los discursos políticos en el posconflicto colombiano durante el periodo 2016-2019, y si estos constituyen instancias de intervención para los niños y niñas?

Objetivo general

Comprender que imaginarios sobre la infancia vinculada al conflicto colombiano se presentan y se configuran en los discursos políticos en el posconflicto colombiano durante el periodo 2016-2019, y si estos constituyen instancias de intervención para los niños y niñas.

Objetivos específicos

- Develar las diferentes representaciones, afectos, actitudes y acciones de la infancia vinculada al conflicto colombiano surgidas desde los imaginarios sociales construidos a partir de los discursos políticos en el ámbito del posconflicto colombiano.
- Analizar las políticas de intervención para la infancia vinculada en el posconflicto colombiano durante el periodo 2016-2019.
- Identificar desde los imaginarios de infancia vinculada en el conflicto armado presentes en los discursos la posibilidad de entenderlos como constructores de memoria histórica.

Justificación

En el año 2016 Colombia se enfrentó a un hecho sin precedentes después de sesenta años de guerra, se firma en Cartagena el “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” entre el Estado y los representantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), marcando así el inicio de un periodo de postconflicto donde se comienza a generar un proceso de construcción de las diferentes estructuras de la sociedad y donde la infancia colombiana es protagonista:

“En el marco de contextos del conflicto ha tendido a verse a la niñez desde una perspectiva de objeto de protección, desde la cual los niños, niñas y adolescentes son considerados actores pasivos que, en su condición de víctimas y de población vulnerable, requieren atención, perdiendo de vista su condición de agentes sociales de cambio (Feinstein, Giertsen, & O’Kane, 2006-2008). Sin embargo, hay evidencia documentada que demuestra que los niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derecho, tienen un gran potencial para vincularse activamente en la construcción de paz y que su participación es un elemento para garantizar la sostenibilidad de los acuerdos y de la convivencia

(Gulliksen, 2015) (McGill & O’Kane, 2015) (Giertsen, Brendmo, & Ebbing, 2013)” (como se citó en Save the Children, 2018)

Ver a la infancia como sujeto de derechos implica una reconfiguración de las realidades que históricamente han sido afectadas como la salud, educación, gobernanza de sus derechos entre otros; según datos del Registro Único de Víctimas de Colombia (RUV) con fecha de corte al 29 de febrero del 2020 alrededor de 8.970.712 de personas han sido reconocidas como víctimas e incluidas en dicho registro, de estos 2.285.164 corresponden entre cero y diecisiete años, la edad entre los 12 a los 17 años es el grupo más afectado con 1.069.972 (UARIV, 2020).

Teniendo en cuenta este panorama, y sus diferentes lecturas surge el interés a partir de comprender como se entiende a la infancia desde las entidades encargadas de su atención esto surgido desde los cuestionamientos que emergieron en el espacio académico de la Maestría de Infancia y Cultura en el Énfasis de Historia, imaginarios y representaciones sociales de infancia; donde el propósito fundamental es comprender que imaginarios sobre infancia se presentan y se configuran en los discursos políticos en el posconflicto colombiano durante el periodo 2016-2019, y si estos constituyen instancias de intervención para los niños y niñas.

Es así como se ve la necesidad de indagar por los imaginarios sociales sobre infancia en los discursos presentes en los ámbitos políticos para así comprender las posibles dinámicas de intervención de la infancia en Colombia, entendiendo esta como un constructo social, la cual se construye a partir del contexto en el cual se desarrolla; con este trabajo se pretende contribuir al reconocimiento de la infancia colombiana como un grupo importante para la reconstrucción y fortalecimiento de la construcción de paz para nuestro territorio.

Capítulo II

Estado del Conocimiento

Antecedentes

A continuación, se tiene en cuenta dos ejes de consulta para la construcción del estado del conocimiento:

Imaginarios de infancia

Para Martínez-Núñez, M. D. & Muñoz-Zamora, G. (2015) en construcción de imaginarios de la infancia y formación de educadoras de párvulos, los imaginarios de infancia fueron analizados a través de los discursos y prácticas de las estudiantes de educación párvula en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, esto se realizó a través de metodologías cualitativas como el análisis del discurso crítico, utilización de herramientas como la ficha prosográfica y las entrevista a profundidad; los análisis de estos discursos revelan los imaginarios sociales ligados a la formación profesional donde se visualizó la instalación de una racionalidad técnica respecto a la enseñanza de niños y niñas, lo anterior se expresa en la practicas pedagógicas y estas aplicadas en los contextos educativos lo que trae como consecuencia una homogenización de la enseñanza y a la experiencia personal de las estudiantes.

Para el manejo de las categorías principales en el caso de los imaginarios sociales las autoras trabajaron los aportes de Castoriadis, C. (1983) para este autor los imaginarios sociales son construcciones sociales que crean los sujetos, los cuales pertenecen a un sistema de creencias, ideologías, actitudes y valores, hay que tener en cuenta que estos siempre corresponden a ideas consientes irreconocibles ya que muchas poseen un carácter inconsciente, (Moreno & Rovira, 2009, Castoriadis, 1983); estos se visualizan a través de los discursos y las acciones de los sujetos por lo tanto “Se entiende, por imaginario social a todo aquello de lo que se habla en la comunidad, en la medida y según el modo en que se habla de ello” Gómez (como se cita en Martínez-Núñez,

M. D. & Muñoz-Zamora, G. 2015. p, 345) complementando lo anterior se resalta como los imaginarios se concretan por medio de símbolos, códigos, iconos, en la acción social y en los discursos que posee cada sujeto. Estos imaginarios resaltan las autoras se han transformado lo que lleva a tener diferentes imaginarios desde perspectivas históricas. Resaltan como desde Gaitán (2006) se habla de una infancia como condición social determinada por una construcción cultural e histórica donde las relaciones de poder son protagonistas, donde los niños y las niñas viven.

Como resultado de la investigación se resalta como a través de la implementación de las herramientas se visualiza ciertos imaginarios al ingresar a la carrera relacionados con las experiencias de su vida en esta etapa, es así como se relacionan los niños y niñas con palabras como “personas de cuidado”, “vulnerables”, “frágil” entre otros; dentro de los discursos aparecen también imágenes como “inocentes”, “diamantes en bruto” y “esponjitas” que absorben todo, vinculados a los discursos tradicionales se resalta los imaginarios relacionados como “posibilidad de futuro” desde una perspectiva mesiánica como “futuros ciudadanos y ciudadanas”, “futuros gobernantes” estas primeras nociones están relacionadas con los discursos de los recuerdos de la infancia por el contrario otros como el niño como “sujeto de derechos”, “exploradores” y “niños invisibles”.

Las autoras resaltan la importancia del estudio de los imaginarios de la infancia en la formación de los docentes, ya que permiten hacer un acercamiento a sus discursos reconociendo la experiencia, las imágenes y la memoria de estos sujetos que muchas veces están bajo imaginarios instituidos.

Por otro lado, en Herrera-Seda, C., & Aravena-Reyes, A. (2015). Imaginarios sociales de la infancia en la política social chilena (2001-2012). Las autoras resaltan la categoría de infancia como el resultado de un proceso histórico y cultural, que determina un conjunto de mandatos,

pautas y normas de conducta vinculadas al modo de ser niño o niña en la sociedad (Gaitán, 2006 a, Jaramillo, 2007). Esto lleva a que los niños y las niñas serán tenidos en cuenta al momento de desarrollar las políticas y programas dirigidos a estos, eso responde a nociones surgidas recientemente.

Para las autoras los imaginarios sociales son “entendidos estos como un conjunto de significaciones compartidas que otorgan sentido de existencia y realidad y que han sido desarrollados desde la Teoría de los Imaginarios Sociales en construcción, Pintos (como se citó en *Herrera-Seda, C., & Aravena-Reyes, A. 2015, p, 72*).

El análisis para este caso parte desde la Política Nacional de Acción a favor de la infancia, 2001-2010, se resalta como esta se enfoca en la atención hacia los sectores más pobres niños y niñas vulnerables con el objetivo de igualar sus oportunidades, es así como en Chile se establece una visión donde los niños merecen una tutela especial teniendo en cuenta un estado imperfecto del ser humano.

Para el desarrollo del concepto de imaginario las autoras parten desde lo que nos plantea Duran (1960), este se puede entender como una facultad humana la cual le permite a los individuos y a la sociedad interpretar el mundo y relacionarse con su entorno. Según lo anterior el imaginario precedería a la realidad (Bachelard, 1942), y lo imaginario sería fuente de creación de realidades (Carretero, 2001). También se resalta los aportes que, desde la teoría de los imaginarios sociales, donde la sociedad está definida por significaciones imaginarias e instituciones sociales, que traen como consecuencia un imaginario social instituido, el cual se reproduce y regula la vida de las personas (Castoriadis, 1987). Teniendo en cuenta los aportes de los teóricos anteriores para el caso de esta investigación los imaginarios sociales son entendidos como múltiples y variadas

construcciones mentales compartidas de significancia práctica del mundo; Baeza (como se citó en Herrera-Seda, C., & Aravena-Reyes, A, 2015, p, 73).

Estas significaciones institucionalizadas poseen un carácter histórico y dan forma al pensar, decir, en el hacer y en el juzgar, generándose un esquema que le permite comprender a los individuos los fenómenos sociales.

En Chile según las autoras las concepciones de infancia en las políticas sociales se han ido modificando según las transformaciones sociales que ha sufrido este país, se resalta el imaginario de la infancia del “niño abandonado” que se desarrolla a principios del siglo XX, este se relaciona con intereses en las políticas sociales de atender a un grupo focalizado en condición de indigencia y analfabetismo y a la del “niño protegido” que también se desarrolla a finales del siglo en mención, este surge con los avances de atención de los niños y niñas la reivindicación de los derechos de los niños.

Este artículo es el resultado de un estudio teórico-metodológico cualitativo, el cual tiene como objetivo el estudio de los imaginarios sociales acerca de la infancia en la política estatal social orientada a la niñez, por medio del análisis del discurso que surge de la política y de aquellas organizaciones intermedias, para así poder entender la relación entre imaginarios, los discursos y las prácticas frente a la niñez. Para lograr lo anterior las autoras basaron la investigación en un diseño de análisis textual de los discursos presidenciales sobre la política en dos etapas, la primera se describió los imaginarios sociales de infancia en Chile, entre los años 2002-2012 a través de los mensajes presidenciales periódicos. En la segunda etapa las autoras describen los imaginarios sociales acerca de la infancia presentes en los discursos de los agentes ejecutores de los programas sociales de infancia en la comuna de Concepción; para ello se aplicaron siete entrevistas

semiestructuradas a operadores de dichos programas, los datos obtenidos fueron registrados en una base de datos con la cual posteriormente se realizaría un análisis estructural semántico.

Los primeros hallazgos permitieron recoger categorías discursivas que emana de los discursos presidenciales como “sagrada”, “delincuente”, “estudiante”, “vulnerable socioeconómicamente”, los cuales fueron relacionados con los imaginarios sociales de infancia que emanan de la revisión bibliográfica.

Este tipo de investigación contribuye al desarrollo de este proyecto en brindar un campo metodológico a través del análisis del discurso y la creación de bases de datos en la descripción de los imaginarios sociales acerca de la infancia que sustentaron en la política de la infancia.

Por otra parte, los autores Ospina-Ramírez, D. A., López-González, S., Burgos-Laitón, S. B., & Madera-Ruiz, J. A. (2018); en La paz entre lo urbano y lo rural: imaginarios de paz de niños y niñas sobre el posconflicto en Colombia. Pretenden conocer las concepciones y las posturas que tienen los niños y las niñas respecto al proceso que enfrenta el país, mirando como interpretan la paz y el conflicto armado, y cuál es su postura frente a la firma de los acuerdos de paz en los departamentos de Caldas y el departamento del Cauca a través de una metodología cualitativa, utilizando la base teórica de la hermenéutica comprensiva, mediante el estudio de caso y el análisis de categorías de narrativas y productos gráficos y escritos de los sujetos que participaron en dicha investigación.

Como resultados de esta investigación se resalta que los niños y niñas imaginan la paz como una transformación del territorio que habitan, asociaron la construcción de paz a la transformación de la cultura, esto ligado a las emociones de armonía y de tranquilidad. Frente a las posturas de los niños y las niñas respecto a los acuerdos de paz manifestaron un acuerdo o desacuerdo respecto al proceso de paz en relación con la experiencia vivida, los relatos y dibujos expresan sus deseos de

la no repetición de la guerra, y proyectan su imaginación hacía que sus territorios, donde estos tengan mayores facilidades para acceder a la escuela, además se resalta como hallazgo importante en el caso rural el poco conocimiento de las dimensiones de los Acuerdos de Paz en los niños y niñas, aunque saben que estos traerán como consecuencia la finalización del conflicto armado.

Según Recalde España, E., Pérez Murcia, G. en Imaginarios sociales de conflicto, paz y reconciliación en niños y niñas en condición de desplazamiento forzado, se analiza los imaginarios sociales de Conflicto, Paz y Reconciliación en niños y niñas en condición de Desplazamiento Forzado del grado primero de la Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI, Sede Triunfo de Florencia Caquetá, Colombia. Para su análisis se fundamenta desde los aportes que brinda Castoriadis (1993) desde el cual se entiende el imaginario social como una construcción socio histórica compuesta por instituciones, normas y símbolos que comparte un grupo social determinado, el cual posee un carácter imaginado, estas estructuras operan en la realidad generando restricciones en las acciones de los sujetos.

Su metodología consistió en la Investigación Acción, manejando un análisis tanto cualitativo como cuantitativo, utilizando técnicas e instrumentos de investigación como la observación directa, la cartografía social, la encuesta y el diario de campo, a partir de la aplicación de estos se evidenció que los imaginarios con respecto al conflicto por parte de los niños son asociados a situaciones de violencia escolar y familiar, lo que evidencia que las representaciones corresponden a los contextos socioculturales, que trascienden y tiene consecuencias en las prácticas en la vida cotidiana; es así como están relacionados con situaciones de violencia, desacuerdos, peleas, riñas que afectan la convivencia escolar. Por otro lado, los Imaginarios de paz son representados con escenarios de alegría y felicidad, el imaginario social de reconciliación está relacionado con los acuerdos que establecen entre pares y se ven reflejados en el aula se clase.

Por otra parte, en Triviño R., Ana Virginia (2018) en *“Imaginarios sociales de infancia y su incidencia en la práctica pedagógica de una escuela bogotana”* indaga por ¿Cuáles son los imaginarios sociales de niño, niña y joven que subyacen en la práctica pedagógica de los maestros y maestras de la escuela bogotana y si es posible identificar su modificación desde una propuesta pedagógica institucional? da respuesta a la pregunta anterior a partir del análisis de las historias de los sujetos, de los discursos y sus prácticas, teniendo en cuenta el magma de significaciones que los maestros y maestras constituyen en torno a la infancia. Su espacio de análisis lo enfoca en la escuela, entendido este como una construcción social donde coexisten sentidos y significados, las cuales constituyen las formas de educar a los niños y niñas; para la autora los imaginarios son elaboraciones que son producidas por el lenguaje, analizando este permite develar las significaciones imaginarias que los maestros tienen sobre los niños y niñas. Para el caso de esta investigación este trabajo permite comprender el corpus teórico referente a los imaginarios sociales y como estos pueden ser develados desde el análisis de los discursos de los individuos que conforman un espacio determinado como es en este caso la escuela.

Por otro lado, en Moreno, C. and C. Rovira (2009) en *“Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales”*, *Investigación para la Política Pública, Desarrollo Humano*, este artículo analiza la utilización y aplicación en el campo investigativo del concepto de imaginario en las ciencias sociales, el cual se estructura de la siguiente manera: en la primera parte revisa los fundamentos teóricos del concepto de imaginario social, para posteriormente proponer un concepto que abarca los planteamientos desarrollados, el segundo apartado analiza algunos ejemplos de investigaciones en donde se trabaja el concepto de imaginario social y por último realiza una reflexión acerca de las potencialidades del concepto de imaginario social. Para los autores el imaginario social se puede entender como “una construcción

histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social y que, pese a su carácter imaginado, opera en la realidad ofreciendo tanto oportunidades como restricciones para el accionar de los sujetos. De tal manera, un imaginario no es una ficción ni una falsedad, sino que se trata de una realidad que tiene consecuencias prácticas para la vida cotidiana de las personas”. (Moreno, C. and C. Rovira: 2009, p, 8)

Para el desarrollo de esta investigación se resalta los aportes que brinda este artículo para el desarrollo del concepto de imaginario social en su corpus conceptual.

Infancia en el conflicto y posconflicto.

En *Coronado Vargas, Ana María; Hernández Roza, Yoliana (2017). En Resignificación del Pasado/Presente en la Institución Educativa Rural Departamental Agua Bonita: Rememoración de Hechos Asociados a la Violencia Armada en el Municipio de Sylvania*. Explora las implicaciones de la articulación entre la memoria y la escuela con el propósito de contribuir a la resignificación de hechos asociados a la violencia armada en espacios educativos rurales, en el municipio de Sylvania entre 1999 y 2005, con el fin de aportar desde el campo comunicativo/educativo algunas orientaciones pedagógicas que favorezcan el tratamiento de dichos hechos en comunidades educativas rurales. Las autoras aplican un enfoque cualitativo y un estudio de naturaleza descriptiva/exploratoria.

En *Cruz Ladino, B. (2006). Los niños víctimas de la guerra: en el marco del conflicto armado en Colombia. Universidad Católica de Colombia*, busca conocer y analizar cuáles son los organismos nacionales e internacionales que buscan proteger a los niños, niñas y adolescentes, de las consecuencias de la guerra, mediante los mecanismos para la reintegración y reincorporación de los menores al seno de sus familias, sus comunidades y la sociedad, a través de las políticas

públicas y sus marcos jurídicos en ámbitos como los Derechos Humanos y los Derechos de los Niños.

La autora brinda nos brinda la definición de guerra esta entendida como “una lucha, confrontación o disputa continua entre personas o grupo de personas, que generalmente puede dar lugar a actos violentos”(Cruz, 2016, p, 5), se puede ver dos tipos de guerra las que se presenta entre un grupo de personas que presentan diferencias de creencias políticas, religiosas o culturales o por el manejo de un territorio, por otro lado hace la diferenciación del concepto de conflicto armado según la autora este involucra al gobierno ya sea por el manejo político o por oposición del mismo, cuando se presentan las confrontaciones se resalta que los mayores afectados son la población civil entre ellos los niños y niñas.

Organizaciones como *la Save the children. Colombia. 2009. En Colombia: huellas del conflicto en la primera infancia, analiza la implementación del programa “Reescribamos el futuro” en zonas de conflicto armado colombiano*, resaltan la educación como espacio de creación de una cultura orientada a conseguir la paz y la convivencia en las escuelas y comunidades. En él se visualiza la primera infancia como víctima de los horrores de la guerra la cual requiere una atención primordial.

Para *Tejeiro, C. (2003) en Niñez y conflicto armado: desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de la infancia*. Este volumen contentivo de las memorias del foro NIÑEZ Y CONFLICTO ARMADO. DESDE LA DESMOVILIZACIÓN HACIA LA GARANTÍA INTEGRAL DE DERECHOS DE INFANCIA. El evento tuvo lugar el día 15 de octubre de 2002 y contó con una amplia participación de varios sectores que tienen a la infancia como su vital preocupación.

Los autores *González Ortiz, J y Carrasquilla Baza, D, (2017). En los Niños, niñas y adolescentes ¿víctimas o victimarios del conflicto armado en Colombia?* Justicia Juris, 13 (1), 56 – 62, analizan a través de una reflexión el doble rol de víctimas y victimarios de los niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado en Colombia. Resalta las complejidades y contradicciones del conflicto y la manera en que tiene repercusiones frente al diseño de políticas públicas, que permitan reincorporar a estos actores a la vida civil, en el marco de los procesos asociados al posconflicto.

También se presentan informes desde diferentes organizaciones internacionales como es el caso de la UNICEF está en su libro *“aprenderás a no llorar” niños combatientes en Colombia 2004*, este libro es publicado por Human Rights Watch-HRW, refleja el doloroso testimonio de las vidas de miles de niños y niñas colombianas marcadas por el conflicto armado. Resaltan las convenciones de Ginebra de 1949 y la Convención sobre los Derechos del Niño en los cuales se prohíbe usar los niños menores de 15 años en guerras, en el protocolo facultativo de la convención, se subió el límite de edad a los 18 años. Se resalta como al menos uno de cada cuatro combatientes irregulares de la guerra civil colombiano es menor de 18 años. El informe se ocupa de entender el proceso de reclutamiento, de entrenamiento, su vida en las filas, su papel en el combate y el tratamiento que reciben los niños y niñas cuando esto son capturados, rescatados o desertan de las filas donde se encontraban.

Capítulo III

Marco teórico

Infancia.

Para el desarrollo del concepto de infancia se toma las bases teóricas de Gaitán, L. (2006). *Sociología de la Infancia: nuevas perspectivas*, en él se visualiza a la niñez como una unidad de estudio sociológico, ya que permite comprender desde el análisis de sus relaciones con los otros, la configuración de su contexto cercano. La autora clasifica el estudio de la niñez desde diferentes enfoques uno de ellos es el *constructivista*, en el cual se entiende la infancia como una construcción social que va cambiando según el contexto, es además una variable de análisis social, los niños y niñas son valiosas para estudiarlas por sí mismas y deben ser vistos como agentes. Este enfoque permite profundizar en las prácticas, valores e ideologías desde la relación de la niñez como su territorio. La Infancia es vista como una realidad social construida, la cual presenta variaciones históricas; se establecen rasgos culturales a partir de pautas y normas de conducta que surgen en un momento determinado y se convierten parte esencial del él; la infancia hace parte de la estructura social lo que hace que interactúe con otras partes de la sociedad, lo que trae como consecuencia que sean afectados por las fuerzas políticas y económicas que sufren los adultos y a los cambios estructurales que ocurran socialmente.

Además, también se tiene en cuenta el concepto que se desarrolla en “imaginarios de infancia y la formación de maestros” realizado por el grupo de investigación Infancias, encabezado por Rincón, C. (2008), en la que la Infancia es vista como un concepto moderno que ha evolucionado históricamente y por lo tanto tiene distintos significados, el cual intenta sintetizar diferentes dimensiones que comprenden la edad, desarrollo de ciertas facultades, formas de aprendizaje, formas de cuidados y necesidades educativas, todo esto desde una mirada cultural, también es vista

como un estado o condición relacionada a la edad que pueda tener el sujeto, momento inicial que acompaña todo el transcurrir de nuestras vidas, esto implica verla como condición de cambio, transformadora de sociedades. La infancia se constituye como sujeto a partir de la adquisición del lenguaje, este al ser apropiado les da sentido a sus discursos construyendo experiencias.

Por último se tiene en cuenta para el desarrollo de los objetivos presentados las bases que nos brindan Romero Tatiana y Castañeda Elsa en el capítulo el conflicto armado colombiano y la primera infancia en el informe realizado por la Save the Children en el la infancia del conflicto colombiano está inmersa en contextos donde no se considera como sujeto de derechos, es así como mucho de ellos culturalmente están inmersos en fenómenos violentos donde esta es reproducida en sus entornos familiares, escolares y en medios de comunicación. Se caracteriza por fenómenos como el abuso sexual, secuestros, masacres, desaparición forzosa, minas antipersonas, esto trae como consecuencia en sus entornos físicos, sociales, afectivo, cognitivo y emocional.

También se tiene en cuenta como ellos pueden tener consecuencias cuando algún miembro del núcleo familiar en especial sus padres están vinculados directamente en estos procesos de conflicto armado, ya que son despojados de sus vínculos afectivos y obligados a crear unos nuevos, porque son dejados al cuidado de otros familiares, teniendo en cuenta que sus padres han sufrido de los fenómenos que hacen parte de las dinámicas de la guerra que ocurren en sus contextos.

Es así como la infancia para este trabajo de investigación es vista como un concepto histórico el cual ha tenido un proceso de evolución, esté relacionado con el momento cultural, es una construcción social la cual está muy relacionada a su contexto y es el reflejo de esta, surge en la modernidad por lo tanto tiene diferentes significados teniendo en cuenta componentes como la edad, las formas de aprendizaje entre otros elementos.

Cultura.

En el caso del concepto de cultura se parte de lo planteado por Zigmunt Bauman - La Cultura en el mundo de la modernidad líquida (2011), Para el autor la cultura de la modernidad líquida tiene como función asegurar que las elecciones individuales sean y continúen siendo una necesidad y un deber “sobre los hombros del individuo, ahora designado gerente general y único ejecutor de su “política de vida” (Bauman: 2011. p, 18). Esa individualización se desarrolla en una sociedad de consumo donde la cultura se manifiesta como un “depósito de bienes” concebido para el consumo, donde la oferta está al orden del día, como una sección más de la gigantesca tienda de departamentos en que se ha transformado el mundo, con productos que se ofrecen a personas que han sido convertidas en clientes.

Por otra parte se tiene en cuenta los aportes que realiza el autor Urie Bronfenbrenner (1987) en su libro “La Ecología del desarrollo Humano, experimentos en entornos naturales y diseñados, para él las personas están en un cambio perdurable en su relación y percepción con su ambiente y la relación con el mismo, es así como este influye en el desarrollo de las persona, es así como el autor define estos entornos como ambientes ecológicos los cuales están compuestos por “un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales caben dentro de la siguiente, como las muñecas rusas” (Bronfenbrenner, 1987, p. 23).

Según el autor se pueden presentar cambios de roles o de entornos esto ocurre a lo largo de la vida a esto se le denomina *transiciones ecológicas* lo que implica un cambio casi siempre de la posición social; los roles modifican la forma de actuar del ser humano esto se ve reflejado en el hacer, decir y en la interacción con su entorno. Existen cinco sistemas en donde la persona se desarrolla, el primero lo denomina *Microsistema* el cual consiste en el grupo de interacciones dentro del entorno inmediato, los escenarios que están en este sistema son la familia, la escuela;

por otro lado se encuentra el siguiente nivel denominado *Mesosistema* son aquellos entornos donde le individuo participa activamente y se generan interconexiones entre microsistemas ejemplo de ello sería el que se origina entre la familia y los amigos; por otro lado se encuentra los *Exosistemas* son aquellos entornos donde el individuo no participa directamente pero que traen consecuencias a su ambiente cercano y por último se encuentra el *Macrosistema* el cual está compuesto por ese conjunto de patrones que surgen de las ideologías, de las instituciones sociales comunes de una determinada cultura o subcultura.

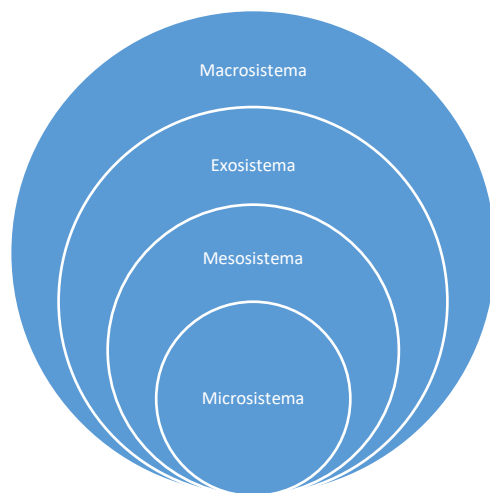


Figura 1: sistemas de Bronfenbrenner

Elaborado por: Ceidy Jaime

Fuente: Bronfenbrenner, 1987

Imaginarios sociales.

Para el manejo de este concepto se trabajará desde los postulados de Castoriadis (1975) para él, los imaginarios sociales son un conjunto de significaciones imaginarias, donde las instituciones las portan y las transmiten, lo que lleva a la emergencia de representaciones, afectos y acciones propios del mismo. Estas son construcciones socio-históricas que se comparten en un determinado grupo social, operando en la realidad como medio de accionar de los sujetos, por lo tanto, no es

una ficción ni una falsedad. La sociedad desarrolla un conjunto de instituciones para así mantener su orden establecido cumpliendo unas funciones establecidas, es así como se genera una relación dual donde los individuos dependen de las instituciones y estas de los individuos generándose relaciones hegemónicas, alienantes donde su principal objetivo es conservar y preservar la sociedad. Para ello se generan un conjunto de redes simbólicas, donde el lenguaje se convierte en protagonista, ya que permite la creación de signos, iconos, símbolos, significados que se instauran en el pensamiento del ser humano y en el colectivo, surgiendo una justificación de la existencia de estas instituciones, es así como esta determina nuestra forma de pensar y actuar frente a una realidad determinada.

Por lo tanto, la realidad está constituida socialmente, en ella se puede indagar el conocimiento que tienen las personas sobre la sociedad y como estos legitiman la acción de los sujetos, Taylor (como se cito en Moreno, C. and C. Rovira, 2009). Siguiendo a Castoriadis, un imaginario social es una construcción histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social y que, pese a su carácter imaginado, opera en la realidad ofreciendo tanto oportunidades como restricciones para el accionar de los sujetos, se trata de una realidad que tiene consecuencias prácticas para la vida cotidiana de las personas (Moreno, C. and C. Rovira, 2009)

Lo que llamamos realidad se origina a partir de la imaginación, es decir que esta surge por una construcción cultural que se ha institucionalizado con el tiempo, el imaginario social sería una “creación socio-histórica de instituciones, normas y símbolos que otorgan sentido al actuar de las personas” (Moreno, C. and C. Rovira, 2009)

Los imaginarios son un magma de significaciones es decir constituidos por representaciones entendidas como aquellos conceptos, ideas, imágenes e iconos que los sujetos tienen interiorizados

sobre algo, por afectos, aquellas formas en que se procesan dichas representaciones y la manera en que los hacen sentir frente a la realidad en la que viven, por las practicas aquellas formas de interacción entre los sujetos, con su territorio, la manera como exteriorizan sus formas de pensamiento y por las actitudes entendidas como el comportamiento que emplea un individuo frente a la vida. En este sentido, se puede decir que es su forma de ser o el comportamiento de actuar: comportamiento sentimientos y actuaciones con los cuales el sujeto construye y le dan sentido al mundo en su relación con el colectivo. “Los imaginarios juegan un doble papel, estos sirven como referencia interpretativa del mundo de los sujetos y como constitutivos y formadores del proceso de institucionalización de una sociedad, los imaginarios son la fuerza creadora de la sociedad” (Triviño, 2018, p. 50)

Además hay que tener en cuenta que se crea un conjunto de significaciones, sentidos y símbolos, definidos y anclados que definen un sistema de representaciones en la cultura que permiten moldear la conducta de estos individuos y los hacen parte de una estructura determinada, es así como lo *instituido* es aquello que se ha instaurado en la psique y en el colectivo, lo que permite mantener la sociedad y que responde a unas lógicas hegemónicas de dominación , “produce en el proceso de socialización, donde la institución social hace que el sujeto internalice las significaciones socialmente compartidas (...) el individuo es creación social, y un conjunto de individuos crea una sociedad. Es en esta relación permanente en la cual los sujetos ya socializados asumen las instituciones y las significaciones establecidas, consolidando un imaginario instituido y socialmente compartido” (Rincón, 2016, p. 13), y por otro lado el imaginario social *instituyente* parte de los deseos de los sujetos, que surge de la imaginación racional , que emergen y comienzan a ser compartidas generando un tejido entre lo individual y lo colectivo, lo que trae como consecuencia el surgimiento de universos de sentido los cuales tiene como objetivo la

transformación de las lógicas dominantes establecidas institucionalmente; es así como la relación entre lo instituido y lo instituyente se genera una tensión entre la historia ya realizada y la que se está realizando.

Conflicto (mirada histórica)

Para el desarrollo de este concepto se tendrá en cuenta los aportes que brinda el documento “Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia” realizado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas en febrero del 2015, esta comisión instalada en la Habana el 21 de agosto de 2014, fue creada por la Mesa de Paz en el marco del “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, suscrito por el gobierno nacional y las FARC el 26 de agosto de 2012 (CHCV: 2015, p, 3)

La Comisión estuvo compuesta por doce expertos, cada uno de los cuales debió elaborar con total autonomía y rigor intelectual, un informe en relación con tres puntos clave definidos por la Mesa de Paz: (a) Los orígenes y las múltiples causas del conflicto; (b) Principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto y (c) Los efectos e impactos más notorios del conflicto sobre la población. Con base en estos informes de los doce expertos, los dos relatores debían elaborar un informe síntesis, reflejando con la mayor objetividad los consensos, los disensos y la pluralidad de visiones de los expertos (CHCV: 2015, p, 4)

Desde estos informes se resalta el realizado por el sociólogo francés Daniel Pécaut, en el texto “Una lucha armada al servicio del statu quo social y político”, en el, el autor realiza un recorrido histórico por los fenómenos de violencia y del conflicto armado de las últimas décadas. En él se visualiza las discontinuidades entre los conflictos agrarios de los años 1930 y la violencia, entre las guerrillas de los años 1960 y 1980. Resalta la precariedad del Estado, la debilidad de las

regulaciones sociales y la fragmentación de las redes territoriales. También analiza el auge del narcotráfico como aquel que relevo los antiguos fenómenos de violencia, por último, visualiza la problematización en la actualidad sobre el manejo de los recursos mineros.

Postconflicto.

Este concepto se problematizará desde los aportes que realiza Álvaro Villarraga Sarmiento especialista en esta temática, director de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), desde su texto “Acuerdos de paz y finalización histórica del conflicto armado”, en el cual se realiza un análisis de los acuerdos firmados para la finalización del conflicto con el grupo guerrillero de la FARC, para el autor esta etapa de la historia de Colombia implica el cierre de un ciclo de guerra interna la cual fue vivida por más de cinco décadas la cual implica una fase de transición para la aplicación de los acuerdos de paz firmados, recuperar el respeto hacia el discurso de los derechos humanos y garantizar las reformas necesarias orientadas a superar problemáticas como la inequidad, exclusión social, exclusión política, los altos grados de pobreza que como afirma el autor son la base del conflicto en Colombia; este realiza una cronología de los pasos seguidos que antecesoran la finalización de conflicto Colombiano con las FARC, este proceso se inicia en el año 2012 con una fase exploratoria en agosto se consigue el “Acuerdo para la finalización del conflicto y el logro de una paz sostenible”, en octubre se instala en Oslo, Noruega una mesa de conversaciones, en ella se hizo público los acuerdos “Desarrollo agrario integral “ y “Participación política y social” ; en el año 2014 se publicó el acuerdo sobre superación de “Cultivos ilícitos” y se creó la Subcomisión Técnica Fin del Conflicto y la Subcomisión de Género, además en el mes de agosto de ese año se instala la Comisión Histórica del Conflicto y de las Víctimas, el presidente Juan Manuel Santos suspende las conversaciones por el incumplimiento al cese por la retención del general Rubén Darío Álzate en la zona del Choco, superado el

inconveniente el 20 de diciembre la FARC declara un cese de al fuego unilateral e indefinido, en el 2015 se llegó a un acuerdo de desminado humanitario, en abril de la FARC rompe el cese afirmando sufrir ataques por parte de la fuerza pública y ataca fuertemente en el Cauca; en agosto se conformó una Comisión Jurídica, la cual contribuyo a al acuerdo sobre Jurisdicción Especial de Paz (Villarraga, 2015). Finalmente, el 26 de septiembre del 2016 se realiza la ceremonia de firma del acuerdo final de paz.

Por otra parte también se tiene en cuenta los aportes que realiza Rettberg A (2002) en “Preparar el futuro: conflicto y postconflicto en Colombia” libro realizado por la universidad de los Andes y la Fundación Ideas Para La Paz, en este define al posconflicto como “aquel período de tiempo que se inicia con el cese de hostilidades entre las partes previamente enfrentadas, la construcción de paz prepara el terreno desde mucho antes” (Rettberg A, 2002, p 19), teniendo en cuenta lo anterior la autora resalta la importancia de las acciones que se realizan previas al periodo denominado como tal postconflicto, esto implica que este último empieza en pleno conflicto. Internacionalmente se ha visto que estos procesos de carácter diplomático pasan por acciones de carácter preventivo, paliativa y reparativa que abarca objetivos económicos, políticos y sociales. Lo anterior incluye la inserción de excombatientes, destrucción de armas y la remoción de las minas anti-personal, repatriar refugiados, realizar el monitoreo de elecciones, generar medidas hacia la protección del medio ambiente, la protección de los derechos humanos, reformar y fortalecer las instituciones gubernamentales y judiciales, generar espacios que permitan la participación efectiva de todos los miembros de la sociedad incluyendo excombatientes y apoyar la reconciliación social. Claramente se resalta la importancia en la construcción de paz para hablar de un periodo transición hacia la finalización de un conflicto armado para ello es importante que este sea empezado antes del fin de las hostilidades para que llegue a ser más efectiva, esto se argumenta a partir de que la construcción

de paz encaminadas a un periodo de postconflicto permite anticipar los retos nuevos que puedan surgir teniendo en cuenta las características del conflicto que se está viviendo ayudando así a su terminación, además de que pueden generar lazos institucionales y sociales en pro de la reconstrucción y sin olvidar los posibles alcances internacionales que se podrían tejer alrededor del esfuerzo de esa construcción de paz. Es así que para la autora la construcción de paz puede ser entendida de una manera minimalista es decir con la superación de las secuelas específicas del conflicto que implica por ejemplo la construcción de la infraestructura afectada, por otro lado está la postura maximalista con la cual se pretende generar una terminación de la guerra y posteriormente generar las condiciones de un desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad es decir económico político para así superar las causas estructurales como la pobreza, la inequidad, la exclusión entre otras y por último se encuentra una posición intermedia donde esta se debe iniciar antes de que culmine el conflicto esta explicada con anterioridad.

También se tendrá en cuenta la base teórica que nos brinda Juan Esteban Ugarriza profesor de la Universidad del Rosario en el texto “la dimensión política del posconflicto: discusiones conceptuales y avances empíricos”; el autor define el postconflicto como la superación de un conflicto armado, ya sea por la vía de la negociación, victoria militar u otra forma en las que las sociedades entran en un periodo de construcción y consolidación de la paz, lo que implica el fortalecimiento de la solidificación de la esta última, para así evitar la recaída en un nuevo conflicto, también se tiene en cuenta en este proceso las acciones realizadas con anterioridad que buscan comprender y atender las causas de origen. Cuando una sociedad aclara el autor alcanza su etapa de postconflicto toma la decisión de realizar acciones que le brinden estabilidad en las diferentes dimensiones del Estado incluyendo la política, lo que implica retos encaminados al

diseño institucional, la reintegración política de excombatientes, la reconciliación política y la mejora de la democracia.

Capítulo IV

Referentes metodológicos

Desde un enfoque cualitativo:

Teniendo en cuenta la propuesta anterior para lograr el desarrollo de los objetivos esperados, a continuación, se dará a conocer el proceso metodológico escogido, se aclara que para este caso se entiende como primera medida a la investigación como “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema”. (Sampieri, 2014, p. 4) como según medida se escogió el enfoque cualitativo, ya que este utiliza la recolección y análisis de datos lo que trae como consecuencia el surgimiento de nuevos interrogantes desde el proceso de interpretación; esto se realiza por medio de la interpretación de las palabras, silencios, sentidos, posibilitando la construcción de generalidades que permitan la comprensión de grupo humanos estos en su proceso entendimiento de la vida social y cultural, lo anterior se genera por medio del trabajo conjunto entre el investigador y los actores sociales (Sandoval , 1996).

Por otro lado, podemos entender que “los *estudios cualitativos* pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio”

A continuación, se explica por medio de una tabla las fases que implica el desarrollo de este tipo de enfoque

Tabla 2. Fases de desarrollo enfoque cuantitativo.

Enfoque cuantitativo	Analiza	Fases
-----------------------------	----------------	--------------

<p>Utiliza la recolección y análisis de datos.</p>	<p>Literatura existente</p>	Idea
		Planteamiento del problema
		Inmersión inicial en el campo
		Concepción del diseño del estudio
		Definición de la muestra inicial del estudio y acceso a esta
		Recolección de los datos
		Análisis de los datos
		Interpretación de resultados
		Elaboración del reporte de resultados.

Elaborado por: Ceidy Jaime

Fuente: Sampieri, 2014

Si se analiza la anterior información podemos entender como este tipo de investigación “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando el

propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” tomado de (Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, y DeLyser, 2006).

Para concluir podemos decir que la investigación cualitativa logra:

- a) la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana.
- b) la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad sociocultural.
- c) la intersubjetividad y el consenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana. (Sandoval, 1996, p. 35)

La hermenéutica como un método de análisis

Dentro de esta propuesta metodológica se ha decidido utilizar la hermenéutica como método de análisis ya que permite “la comprensión de la realidad social se asume bajo la metáfora de un texto, el cual es susceptible de ser interpretado mediante el empleo de caminos metodológicos con particularidades muy propias que la hacen distinta a otras alternativas de investigación” (Sandoval, 1996, p. 67). Se debe destacar que la hermenéutica presento una transición histórica en su corpus conceptual paso de una vinculación con la interpretación de los textos sagrados al surgimiento de dos tendencias estas dirigidas por Hans-Georg Gadamer y Paul Ricoeur.

Para Gadamer se resalta el componente lingüístico, ya que se visualiza como en la sociedad se constituye por expresiones lingüísticas apoyadas en el lenguaje, resalta la interpretación desde el contexto la cual él denomina “encuentro hermenéutico” donde se presenta un encuentro entre el horizonte de entendiendo y el mundo vital lo cual trasciende espacio y tiempo. Por otro lado, Ricoeur define la hermenéutica como “la teoría de las reglas que gobiernan una exégesis, es decir,

una interpretación de un texto particular o colección de signos susceptible de ser considerada como un texto”. Lo anterior resalta el desarrollo del “circulo hermenéutico”, donde ellos protagonistas son el intérprete y el texto. (Sandoval, 1996). En el proceso interpretativo se parte por comprender que se puede interpretar cualquier texto este desde una interpretación literal y como una reconstrucción de la realidad de donde proviene el texto.

El análisis del discurso como un camino hacia la interpretación y comprensión de los fenómenos sociales.

Para la realización de este trabajo investigativo se tendrá en cuenta el corpus metodológico que brinda el análisis crítico del discurso (ACD) en especial los aportes que realiza el autor Teun A. van Dijk (1999), el resalta como este tipo de teoría estudia, el modo en que el poder, el dominio y la desigualdad permean los textos y el habla, en un contexto social y político determinado lo que lo llevan a ser practicados y reproducidos.

Se resalta como desde esta base teórica se ve necesario situar los discursos en una realidad sociopolítica, se ocupa de los problemas sociales y de asuntos políticos, el ACD intenta dotar de poder a aquellos que carecen de él, con el objetivo de ampliar la justicia y la igualdad social; además está es política ya que permite o contribuye a cambios en el ámbito social y en el ámbito teórico del campo. El lenguaje usado en los discursos está cargado de dimensiones cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas; lo que lleva a realizar un análisis multidisciplinar. “La perspectiva del ACD requiere una aproximación «funcional» que vaya más allá de los límites de la frase, y más allá de la acción y de la interacción, y que intente explicar el uso del lenguaje y del discurso también en los términos más extensos de estructuras, procesos y constreñimientos sociales, políticos, culturales e históricos”. (Van Dijk:1999, p, 24)

Es así como este nos brinda herramientas para entender las relaciones entre el discurso y la sociedad, la reproducción del poder y la desigualdad. ¿Cómo son capaces los grupos dominantes de establecer, mantener y legitimar su poder, y qué recursos discursivos se despliegan en dicho dominio? Formulada por el autor brinda el puente para comprender los imaginarios de infancia presentes en los discursos del posconflicto colombiano.

“Fairclough y Wodak (1994: 241-270) resumen como sigue los principios básicos del ACD:

1. El ACD trata de problemas sociales.
2. Las relaciones de poder son discursivas.
3. El discurso constituye la sociedad y la cultura.
4. El discurso hace un trabajo ideológico.
5. El discurso es histórico.
6. El enlace entre el texto y la sociedad es mediato.
7. El análisis del discurso es interpretativo y explicativo.
8. El discurso es una forma de acción social. (Van Dijk, 1999, p, 25)

Instrumentos para el análisis del discurso

Para el desarrollo de la investigación se tendrá en cuenta el corpus desarrollado por Marulanda (2016) en su trabajo doctoral denominado “*políticas públicas de educación para la infancia en Colombia, 1968 – 2014. comprensiones de la infancia como sujeto social y educativo desde un análisis crítico del discurso*”, este nos brinda un conjunto de instrumentos que permitirá la recolección de información y su posterior análisis.

Partiendo de lo anterior, se ha elegido el instrumento de recolección de información desde la base teórica del ACD, se aplicara la selección documental por medio de la implementación de la

técnica de la “línea de tiempo” esta estará constituida por documentos oficiales (normas, leyes, noticias) teniendo en cuenta una temporalidad antes durante y después de la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y el grupo guerrillero FARC-EP, de instituciones como el ICBF, la Agencia Colombiana para la Reintegración, La Unidad de Víctimas y El Centro de Memoria Histórica.

Tabla 3 Ejemplo de matriz línea de tiempo.

AÑO	DOCUMENTO	FUENTE
1991	constitución política 1991	http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988
1991	La Ley 12 de 1991: "Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989	https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-12-de-1991.pdf

Para la selección de los documentos a analizar se tuvo en cuenta que los estos fueran creados después de la firma de los acuerdos de paz, por otro lado, que fueran creados desde las instituciones a analizar (el ICBF, la Agencia Colombiana para la Reintegración, La Unidad de Víctimas y El

Centro de Memoria Histórica) y por último que fueran propuestas creadas para afrontar las problemáticas surgidas desde el conflicto armado colombiano y que tuvieran como objetivo mitigar alguna consecuencia de estas. Teniendo en cuenta lo anterior los documentos escogidos fueron:

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2016). Lineamiento técnico de las modalidades del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley y contribución al proceso de reparación integral. ICBF. Bogotá.
- Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (2017). Un proceso de atención y reparación integral para: niños, niñas y adolescentes: desvinculados. UARIV, Bogotá.
- Lineamientos del consejo nacional de reincorporación (CNR) para el programa integral especial de restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que salgan de las FARC-EP (2018). para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano, CNMH, Bogotá.

Para su análisis se creó una “*matriz de análisis*”, la cual permitirá llevar a dialogo los cinco documentos elegidos permitiendo develar así las categorías emergentes frente a los imaginarios de infancia de estas instituciones.

Ejemplo de matriz de análisis (ANEXO 2)

Imaginario de infancia				
Significado				
imaginarios	ICBF	UARIV	ARN	CNDMH
Representaciones				
Afectos				
Actitudes				
prácticas				

A partir de la identificación de los documentos se señalarán las citas significativas teniendo en cuenta las categorías de análisis y los elementos por analizar, es así que para el caso de esta investigación las representaciones fueron entendidas como los conceptos, las ideas, imágenes e iconos que las instituciones elegidas tienen e interiorizados sobre la infancia vinculada en el conflicto colombiano, los afectos la forma en que se procesan dichas representaciones y la manera en que los hacen sentir frente a la realidad en la que viven, las prácticas son las formas de interacción entre los sujetos que representan estas instituciones y la infancia vinculada, con su territorio, la manera como exteriorizan sus formas de pensamiento y por último las actitudes, las cuales se entienden como el comportamiento que emplea los individuos que representan estas instituciones frente a la infancia vinculada, en este sentido, se puede decir que es su forma de ser o el comportamiento de actuar, que permitirá visualizar posibles tensiones, similitudes o diferencias entre estos dando a conocer la comprensión del imaginario de niño surgido desde el posconflicto colombiano. Para ello se tendrá en cuenta el aporte que realizan Paula J. González y Shirley Y. Pulido (2019) en su trabajo de grado denominado “significaciones imaginarias sociales sobre

participación de niños y niñas desde la escuela para la cultura de paz semillero de participación las voces del CEDID”.

El procesamiento de la información desde la triangulación hermenéutica

Para el desarrollo de este proceso se tuvo en cuenta el postulado que nos ofrece Cirterna F (2005) para él, el “proceso de triangulación hermenéutica” es una acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio, surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación, este se realiza una vez se haya recopilado toda la información (p. 68), para este caso se decidió realizar una triangulación de la información entre estamentos, ya que permite establecer relaciones de comparación entre los documentos analizados, es así como desde cada entidad representada por un documento específico se comparó sus representaciones, actitudes, afectos y prácticas para poder definir el tipo de imaginario surgido a partir de esos discursos inmersos en los textos. A continuación, se presenta la matriz creada para dicha triangulación manejados con la categoría Infancia vinculada en el conflicto colombiano.

Tabla 4: Ejemplo de matriz de triangulación

INFANCIA VINCULADA EN EL CONFLICTO COLOMBIANO				
Imaginarios sociales	ICBF	UARIV	ARN	CNDMH
Representaciones				
Afectos				
Actitudes				
Prácticas				

Tabla 5: Ejemplo de matriz de triangulación diligenciada.

INFANCIA VINCULADA EN EL CONFLICTO COLOMBIANO				
Imaginarios sociales	ICBF	UARIV	ARN	CNDMH
Representaciones	Población rural. Vulnerable. Afectada.	"Menores de edad". Reclutamiento. Utilización.	hayan salido medidas de especial atención y protección. víctimas del conflicto interés superior del niño	compromiso histórico camino hacia la reparación. la reconciliación.
Afectos	La reparación integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito.	Culpabilidad Persecución. aislamiento.	Las precarias condiciones de sus vidas. Corresponsabilidad. acogida transitoria. Reincorporación.	Construcción de una identidad guerrera Resistir el reclutamiento ha implicado repertorios de violencias. re victimización.
Actitudes	creación de posibilidades. construir escenarios de reparación y reconciliación	Valorados. cuidados, no solo por el Estado sino por la sociedad y la familia.	Garantizar la restitución Adopción de medidas especiales. adaptarse a las nuevas	fenómeno histórico, no es estático y mucho menos homogéneo.
Prácticas	reparación integral. Conjunto de acciones planificadas. el programa. Enfoque. reparación	La existencia de entornos. marco de actuación pública regido por principios, derechos. enfoques y proceso.	Agenciado acciones de resistencia. Los sentidos que surgen de esa experiencia determinan la forma de nombrarlos Las condiciones familiares, comunitarias, culturales o la relación.	El Programa deberá garantizar la reincorporación. Enfoque de derechos. inclusión social debe contribuir a la protección y la garantía del goce efectivo de los derechos.

La interpretación de la información:

Este momento es de suma importancia para la finalización del proceso investigativo ya que como lo dice Cirterna F (2005) consiste en si el momento hermenéutico y es desde esta instancia que se construye conocimiento desde una perspectiva paradigmática. Para ello se toma como base el contenido conceptual desarrollado en el marco teórico de este trabajo en dialogo con los

objetivos, eso nos permite organizar el documento en un orden armónico y secuencial, a continuación, se representa gráficamente dicho proceso

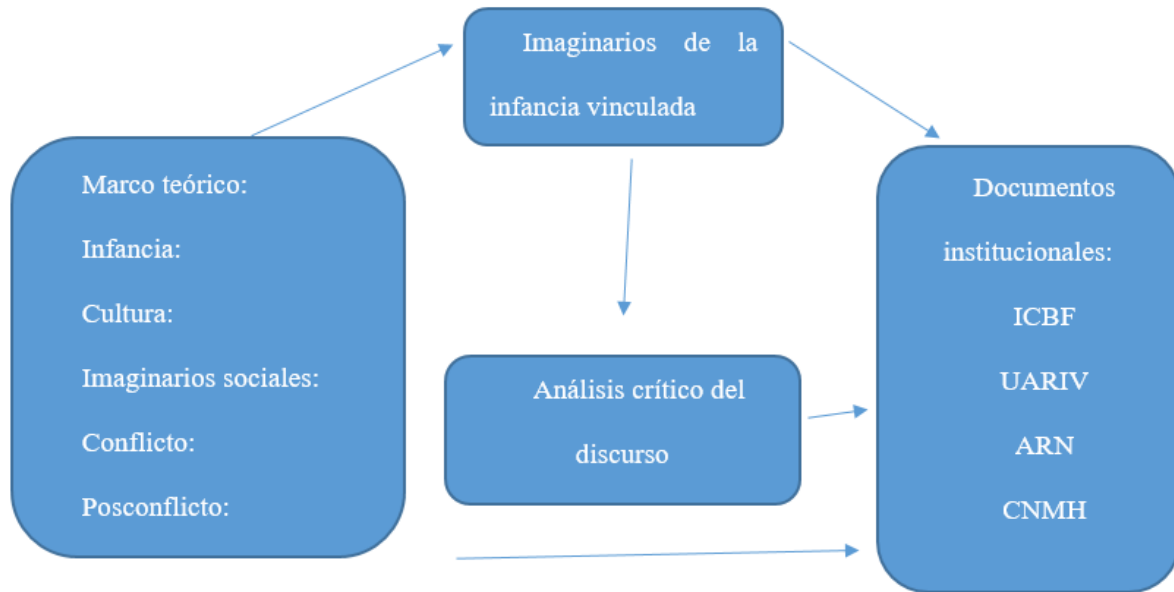


Figura 2: Triangulación

Elaborado por: Ceidy Jaime Cuta.

Como vemos en la figura 2 se parte de la comprensión de los conceptos básicos del marco teórico como lo son la infancia, la cultura, los imaginarios sociales, el conflicto desde su mirada histórica y el posconflicto conceptos que se desarrollaron previamente, para así comprender que imaginarios sobre la infancia vinculada al conflicto colombiano se presentan y se configuran en los discursos políticos en el posconflicto colombiano durante el periodo 2016-2019, y si estos constituyen instancias de intervención para los niños y niñas, en los documentos institucionales elegidos por medio del análisis del discurso, pertenecientes a las siguientes instituciones, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Unidad para la Atención y la Recorporación Integral a

las Víctimas (UARIV), Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) Y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Capítulo V

Categorización y Análisis de la Información

5.1 Imaginarios sociales de la infancia en el posconflicto colombiano: infancias surgidas desde el análisis documental.

Los imaginarios que se van a explicar a continuación provienen del análisis documental de los documentos “Lineamiento técnico de las modalidades del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley y contribución al proceso de reparación integral del ICBF; Un proceso de atención y reparación integral para: niños, niñas y adolescentes: desvinculados. UARIV; Lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) para el programa integral especial de restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que salgan de las FARC-EP para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano del Centro de Memoria Histórica, ellos son el reflejo y el resultado de un momento histórico dado, como dice Van Dijk (1999) son el reflejo de una sociedad compuesta por un sistema ideológico, que da forma a una acción social particular, lo que a partir de su interpretación podemos entender las dinámicas que ocurrieron en dicho espacio, para así debelar sus posibles tensiones.

5.1.1 Dualidad entre el sujeto y el individuo. “lo que eres y lo que debes ser”.

El primer imaginario que surge desde la comprensión de niño como participante del conflicto colombiano y ahora como protagonista de este posconflicto entendido este momento histórico como “aquel período de tiempo que se inicia con el cese de hostilidades entre las partes previamente enfrentadas, la construcción de paz prepara el terreno desde mucho antes” (Rettberg A, 2002, p 19), lo que conlleva a la construcción de una paz sostenible y duradera, en este marco

histórico el niño surge en primera medida como aquel “individuo no portador de derechos”, este surge a partir de un conjunto de representaciones, afectos, actitudes y prácticas, las cuales constituyen los sujetos con las cuales le da sentido a su vida , este magma como lo dice Triviño (2018) juega un doble papel ya que por un lado estos sirven como referencia para interpretar al mundo y por otro lado como los encargados de formalizar el proceso institucional de la sociedad, es decir los imaginarios se convierten en la fuerza creadora de la sociedad. estos muy ligados a sus contextos de origen.

Es así como estos imaginarios comienzan a ser revelados, a partir de su primer elemento de constitución que son las representaciones estas entendidas para este trabajo como aquellos conceptos, ideas, imágenes e iconos que los sujetos tienen interiorizados sobre algo en particular, en este caso se habla de aquellas representaciones que surgen de los discursos políticos institucionales de los niños vinculados al conflicto colombiano, es así como un gran conjunto de estas están muy ligadas con el contexto histórico social en donde se desarrollan las vidas de estos niños, esto evidencia esta fuerte relación entre el sujeto y su contexto cercano como dice Bronfenbrenner (1987) en su libro “La Ecología del desarrollo Humano” las personas están en un cambio constante en su relación y percepción con su ambiente, creando una relación mutua donde ambos sufren cambios surgidos a partir de estas interacciones, para el autor estos “ambientes ecológicos” están compuestos por estructuras seriadas, las cuales una estas dentro de la otra, generando relaciones entre sí.

Es así como estos niños y niñas se encuentran ubicados en lugares “rurales” esta representación está muy ligada a un componente negativo, dando origen a otras como “pobreza extrema”, “precarias condiciones de vida” “alta presencia de grupos armados” “persistencia de violación de derechos” “falta de oportunidades” lo anterior evidencian la falta de presencia continua del Estado

, lo que evita que tengan acceso a las ofertas estatales, donde otros actores toman el rol institucional y establecen pautas sociales las cuales son normalizadas e interiorizadas por los habitantes de estos espacios, los cuales son “engañados” o llevados por la “fuerza “ a ser parte de los grupos armados.

También se debe tener en cuenta otras representaciones surgidas a partir de esa relación con el medio donde vive los niños, en los discursos analizados se resalta como desde sus “microsistemas” tomando este concepto de Bronfenbrenner, estos presentan “maltrato intrafamiliar”, “pobreza extrema”, todo esto lleva a que se conformen identidades.

Dentro de este primer imaginario están aquellas representaciones , afectos, actitudes y prácticas relacionados con la configuración de una “identidad de combatiente” como a lo largo de su vida el niño ha estado relacionado directa o indirectamente con algún hecho violento este crece en algunas ocasiones anhelando pertenecer a algún tipo de organización, ya he este proceso es visualizado como un futuro adecuado dado por las dinámicas sociales, es un deber ser dentro de las oportunidades que le brindan esas formas de poder que se institucionalizan en su entorno.

“Una de las circunstancias más frecuentes por las que tienden a pasar los niños, niñas y adolescentes desvinculados de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), que también acontece en Colombia, es la dificultad de despojarse de la identidad de combatiente, muchas veces reforzada por el entorno, que recuerda constantemente el pasado vivido y tiende a estigmatizar” (ICBF: 2016, p. 8)

Por otro lado, tenemos otro elemento constitutivo de los imaginarios; los afectos entendidos como la forma en que se dichas representaciones son procesadas y dan como resultado una forma de sentir por parte de los niños vinculados que ven desde la “culpabilidad”, “la persecución” y “el aislamiento”, por otra parte, desde el ámbito institucional se resaltan afectos como la “reparación integral”, “la protección” “contribuir” “construir” “resistir “afectos que buscan generar un

sentimiento de reconstituir aquello que está afectado en este caso la vida de los niños y las niñas que hicieron parte de este conflicto armado.

Siguiendo en esta línea encontramos actitudes entendidas como el comportamiento que emplea un individuo frente a la vida es decir su forma de actuar frente a dicho imaginario ver al niño y niña como un individuo que esta despojado de sus derechos y sometido a una realidad violenta y cruel conlleva a generar desde las instituciones del Estado comportamientos de pretender construir escenarios, que permitan reparar y reconciliar los diferentes ámbitos donde involucra la familia, la sociedad para que estos recobren la confianza y se puedan sanar heridas. Por lo tanto, se deben generar “cuidados” especiales que surjan desde los diferentes ámbitos del contexto buscando el bienestar de los niños, re-estableciendo o brindando lo que alguna vez fue negado y trajo las consecuencias ya expuestas.

Teniendo en cuenta lo anterior se generan un conjunto de prácticas entendidas como las formas en que interactúan los sujetos con su territorio las forma de exteriorizar sus formas de pensar, teniendo en cuenta las representaciones, los afectos y aptitudes en relación a sus entornos lleva a que los niños y niñas sean “reclutados” en los grupos ilegales sean estos a la fuerza o voluntariamente , lo que genera un nuevo “tejido” social lleno de marcas en la vida de estos sujetos, se resalta en los discursos “el grado de militarización” que pueden tener estos nuevos ambientes.

“El grado de militarización en las cotidianidades de los niños, niñas y adolescentes a lo largo del país (Grupo de Memoria Histórica, GMH, 2013; Bello y Ruiz, 2002) ha resultado determinante en las sociabilidades configuradas en el marco del conflicto armado”. (CDMH: 2016, p. 189).

Estas identidades son reconocidas desde el ámbito institucional Estatal como “negativas y perjudiciales” a lo que lleva a una intervención desde diferentes ámbitos donde se involucren tanto a la persona, como al núcleo familiar donde se realizan acciones para “normalizar” aquel estatus

del niño y niña, es decir se pretende reconfigurar aquella realidad brindando otra, para así suplir aquello que no fue dado en algún momento.

El ser incorporado o incorporada a un grupo armado al margen de la ley toma características de esa acción que está tipificada como un delito, donde se presenta una cultura “del dinero fácil” e “idealizar la guerra” generando “identidades negativas o reactivas”, también está el hecho de que si perteneces al género “masculino” puedes sufrir esta condición, convirtiéndolos en “agentes pasivos o derrotados”.

“Si bien es inevitable toparse con personas poco capacitadas o poco disciplinadas, y algunas que buscan dinero y ascenso social; los comandantes de los grupos armados construyen un perfil de los miembros que necesitan atraer, pues de la forma en cómo crezca la tropa se desprende el tipo de respuesta que tendrán frente a los retos organizacionales y el posterior desarrollo del grupo y de la guerra (Weinstein, 2007).” (CDMH: 2016, p. 49)

Lo anterior da origen a las siguientes representaciones “niño soldado”, son aquellos niños que toman los roles de cocineros, cargadores, mensajeros, las niñas toman propósitos sexuales o son forzada a tomar el rol de esposas de alguno de los integrantes de los grupos armados por ende no son portadores de armas, también se encuentra el “niño combatiente” son aquellos que intervienen en el conflicto participando activamente en él y “el niño vinculado” es aquella persona menor de 18 años que son utilizadas en combates directa o indirectamente, cada rol los hace entrar entre las lógicas de “justicia del señalamiento.

Bajo las condiciones anteriores los niños y las niñas toman la representación de “vulnerables”, imagen que conlleva un conjunto formas de actuar y pensar frente a esta población. Ser “vulnerable” según estas representaciones implica que el niño y la niña no son reconocidos como

sujetos portadores de derechos ya que dentro de su contexto social la “alta presencia y control de grupos armados”, no permite que esto se dé.

Este conjunto de representaciones, afectos, aptitudes y acciones evidencian como los discursos institucionales ubican al niño en primera media como un individuo al cual a partir de su relación con el contexto no es reconocido como portador de derechos, ya que este por sus dinámicas históricas no le ha permitido su desarrollo como un sujeto de derechos por tal motivo entran las instituciones como representantes del Estado a solucionar esta situación, brindando desde el mismo sistema una reincorporación al supuesto contexto real, lo que implica que sea sustraído del que fue su contexto de origen, es allí donde se comienza el proceso de “normalización de la infancia”.

5.1.2 Re-construyendo caminos desde lo institucional: La normalización de la Infancia.

Para el desarrollo del siguiente imaginario se debe resaltar la constante utilización de la representación de “menores de edad” para poder interpretar su utilización en dichos discursos debemos comprender su trasfondo histórico- jurídico como lo nombra García E, la cual legitima desigualdades frente al resto de la población está ligada a una cultura de la compasión-represión que da paso a la doctrina de la situación irregular, grupo del que hace parte aquellos niños que no han sido satisfechas sus necesidades básicas total o parcialmente, lo que da paso a la construcción de un conjunto de leyes que condicionan y determinan su existencia hasta que esté listo para su nuevo camino social, el autor utiliza el concepto de “sancionado- expropiado” para nombrar a los niños bajo esas condiciones. Es aquí cuando entra a jugar el papel de las instituciones estatales ya que ellas toman el poder en la situación para así resolver la situación de aquellos niños y niñas vinculadas al conflicto armada colombiano.

Es aquí donde aparecen representaciones relacionadas a este imaginario como “víctima” y “victimario” dualidad que implica una intervención diferente frente a la posición en la que se encuentre el niño o la niña.

“Reconocimiento de la condición de víctimas del conflicto de menores de 18 años que salgan de los grupos armados. Se debe asegurar la restitución de los derechos de los menores de edad que salgan de los campamentos de las FARC-EP, así como su reparación integral, la Reincorporación y la inclusión social.” (ARN: 2018, p. 14)

“Yo soy responsable de muchas cosas que aún no me dejan dormir y de las cuales no me puedo olvidar, a mí me gustaría pedir perdón... “Los que se quedaron allá piensan que soy un cobarde y que traicioné al grupo yo no puedo regresar por esa zona y aquí a veces me siento perseguido” ... “A mí nadie me va a dar empleo o una oportunidad apenas se enteren que soy desvinculado; yo no puedo volver donde mi familia, ni donde mis conocidos porque no me van a aceptar”. (UARIV: 2017, p.9)

Por un lado, está el discurso encaminado al reconocimiento del niño como víctima lo que origina una respuesta estatal encaminada al restablecimiento de derechos a partir de la legislación establecida, pero para ello él debe cumplir con ciertos pasos para que esto se lleve a cabo, como que este allá sido “sustraído de la guerra” y este bajo la “tutela del ICBF”, institución en la cual por medio de acciones pretende otorgar dichos derechos por medio de una “reparación” integral, por ello se “planifica y se “organiza” un proceso de atención.

“Este sentido, el programa se enmarca en el enfoque de protección integral, incluyendo a su vez las acciones orientadas a restablecer la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna, propender por su incorporación a la vida social, económica y política, así como proporcionar información, orientación y acompañamiento

jurídico y psicosocial con miras a facilitar el acceso a los derechos a la verdad, justicia y reparación". (ICBF:2016, p. 10)

Y por otra parte está la representación del niño como victimario que causa en el afectos de “culpa”, “persecución”, “aislamiento” por parte del sujeto que lo viven y acciones de “rechazo” por aquellos sujetos que hacen parte de sus entornos, surge una justicia social donde sus principales jueces son aquellos que son testigos o tiene reconocimiento de sus acciones cometidas durante sus estadía en los grupos armados, al ver que no se prosigue a un castigo estatal comienza a originarse un castigo social.

Es así como estas representaciones anteriormente nombradas dan como consecuencia unas acciones propias que tiene como objetivo “restablecer” la vida de esos niños y niñas por medio de programas que les ayuden a volver a retomar una vida dentro de la “normalidad” entendiendo esta como el reconocimiento que tienen como sujetos de derechos. Dentro de esas medidas encontramos las siguientes acciones, “la recuperación física y psicológica” que fomente el respeto hacia los demás y hacia sí mismo, para ello se han creado espacios institucionales donde los niños según estos discursos puedan restablecer aquellos derechos que han perdido por participar en el conflicto armado, entre estos encontramos “la casa de acogida”, “la casa de protección”, “el hogar gestor”, “hogar sustituto tutor”, lugares con reglas establecidas donde el niño y la niña entran a jugar, a estos niños se “identifican”, se “diagnostican” y se “acogen” lo que los lleva a ser separados de su familias, ya que estas últimas son catalogados como lugares no seguros para que desarrollen su vidas en armonía.

“La casa de acogida...modalidad de atención en medio institucional, en la que se implementa la fase I del proceso de atención “identificación, diagnóstico y acogida”, con adolescentes mayores de 15 años y menores de 18 años, víctimas del reclutamiento ilícito, que se han

desvinculado de los grupos armados organizados al margen de la ley...casa de protección...Es una modalidad de atención para continuar el restablecimiento de derechos y la reparación integral de los/las adolescentes que provienen de la primera fase de atención del programa especializado, y no cuentan con familia y/o red vincular de apoyo, o esta no es garante de derechos, y/o reporta factores de riesgos para la protección del adolescente.” (ICBF: 2016, p. 18-24)

Es así como los sistemas del individuo son reconfigurados, el grupo armado, y la familia ya no harán parte de sus microsistemas, sino estas posiciones pasan a ser tomadas por los integrantes de las instituciones en las que ahora hacen parte, como por ejemplo su casa de paso, donde está en la obligación de entablar relaciones para así poder tener acceso a su restauración de derechos, si no es así entrara a ser juzgado por otras instituciones.

Otras acciones ligadas a este imaginario son aquel en el cual “el operador” puede modificar o adicionar las actividades que vea necesarias en función del interés superior, queda en manos de este, cual es el siguiente paso a seguir dependiendo de sus avances o no dentro del sistema institucional. Lo que evidencia un control total del proceso bajo la perspectiva del Estado como regulador de los procesos y programas que le dan la bienvenida a estos niños y niñas.

5.1.3 Entre enfoques y programas. “Bienvenido al sistema”.

El discurso que impera en las instituciones analizadas es la conformación de enfoques y programas para así de esta manera poder realizar intervenciones que permitan restaurar los derechos de los niños de aquellos niños y niñas que han sido parte de los grupos armados, se parte del análisis de que estos viven en:

“Los contextos de privación económica, la falta de acceso a servicios de educación, salud, bienestar y recreación, así como la carencia de redes afectivas y de protección, entre otras

condiciones de vulnerabilidad, influyen de manera determinante en el ingreso de esta población a los grupos”. (ARN: 2018, p. 9)

Según lo anterior estos programas generados deben garantizar “la reincorporación integral del menor” lo que implica un acompañamiento psicosocial, y deben ser ubicados en lugares transitorios, en ellos se aplican los siguientes enfoques entendiendo este como aquel proceso de generar acciones que atiendan un proceso en particular. Dentro del discurso encontramos el enfoque de derechos que consiste en orientar una ruta que incluye el proceso de salida, reincorporación, reparación e inclusión social donde estos estén mediados por la garantía y reconocimientos de derechos que no han sido antes respetados. A partir de lo anterior se debe tener en cuenta que se ha presentado una violación previa y el Estado está tomando medidas correctivas frente a estos procesos ya que él tiene que promover, proteger y garantizar los derechos fundamentales estos bajo un discurso universal, indivisibles e interdependientes teniendo en cuenta desde el Estado se tiene una clasificación de estos por edad 0 a 18 y merecen una especial protección.

“Los menores de edad que hayan salido de los campamentos de las FARC-EP desde el inicio de las conversaciones de paz, así como los que salgan hasta la finalización del proceso de la dejación de armas, serán objeto de medidas de especial atención y protección que se discutirán en el Consejo Nacional de Reincorporación en el marco de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI)”. (ARN: 2018, p. 10)

Por otro lado, se encuentra el enfoque inclusivo o diferencial, en él se manejan representaciones donde el niño antes de estar en él, es un “niño estigmatizado” lo que puede traer como consecuencia un niño “re-reclutado”, según este punto se debe tener en cuenta las necesidades específicas y las condiciones de cada niño y niña, en este momento se le da reconocimiento como poseedor de una vivencia e historia única y por ende se debe respetar.

Como vemos los discursos van muy marcados a reconocerles un conjunto de derechos que han sido negados por su condición previa y posterior al ingreso de los grupos armados y es deber del Estado colombiano resarcir ese daño causado a ellos y a sus familias con medidas que se originan y se aplican desde las instituciones que representan dicho poder estatal, estos niños y niñas son acogidos e ingresan a dichos programas para que de esta manera sean reconocidos como sujetos poseedores de derechos.

Esos enfoques y programas comienzan a ser vendidos como los salvavidas a estos sujetos donde ven como única salida a esa realidad vivida y que contiene una carga negativa, como el mecanismo único para realizar su proceso de reincorporación, ya que si no se acoge puede tomar otras implicaciones de orden jurídico.

En los casos de retiro voluntario del/la adolescente o joven, entendido como la ausencia injustificada y sin autorización, el operador realizará las siguientes actividades de forma inmediata: contactar a la familia o red vincular de apoyo, avisar a la Policía, informar al defensor de familia y elaborar el correspondiente informe. (ICBF:2016, p.24)

Lo anterior implica que al ingresar al sistema que se le propone al sujeto este deje a un lado sus cuestionamientos al mismo, lo que lo lleva a un sometimiento a las lógicas que componen dicha estructura que es establecida a partir de unos marcos discursos provenientes de dichas instituciones, el niño se enfrenta a como lo dice Bauman (2011) elecciones que ya son dadas para que estas se convierten en necesidades y en un deber , por lo tanto el individuo se convierte en un cliente más de las posibilidades que le brinda las instituciones en este caso para poder ingresar de nuevo al sistema social establecido.

Es así como sus diferentes entornos entran a ser analizados por entes externos para determinar si son viables o no dentro de la nueva lógica que adquiere el sujeto, lo individual, familiar y

comunitario, bajo esta lógica se establecen “procesos” para la atención de esta población, entendidos estos como los caminos institucionales que se generan para garantizar tanto los derechos de ellos cuando salen de las filas de los grupos armados como para la consolidación de los proyectos de vida que tienen, esto por medio de la articulación de diferentes instituciones donde cada una cumple una función particular para dar cuenta del objetivo general del sistema.

“Proceso 1: Protocolo de salida y plan transitorio de acogida. Proceso 2: Restablecimiento de derechos. Proceso 3: Reparación Integral. Proceso 4: Reincorporación e inclusión social”. (ARN: 201, p. 31)

5.1.4. La infancia como tejido social: sujeto con experiencias.

Por otro lado, se evidencia en algunos discursos el imaginario del niño vinculado al conflicto armado como estos están ligados a resaltar sus experiencias de vida como formas de darle un reconocimiento histórico y social a lo vivido, socio-histórica-territorial, son portadores de historias únicas dando lugar a un reconocimiento de primera medida como sujetos de transcendencia histórica, lo que trae como consecuencia el ejercicio efectivo de aquellos derechos que se le han vulnerado, reconociendo su capacidad de actores activos en este camino de la reconciliación.

Es así como a estos niños y niñas son visualizados desde una perspectiva sociológica (Gaitán. L), ya que permiten comprender a partir de sus relaciones con los demás las dinámicas que se pueden originar en un contexto determinado; la infancia se entiende como una construcción social la cual va cambiando según el contexto, se resalta como los niños y las niñas son valiosos para comprender las variaciones históricas, ya que sus relatos de vida y sus experiencias desde este imaginario se convierte en un “tesoro” para comprender las dinámicas del posconflicto colombiano.

“Articular acciones formativas en relación con la construcción de la memoria histórica y la dignificación de la vida de los niños, niñas y adolescentes en los niveles: individual, social y familiar” (ICBF: 2016, p. 45)

Se tiene claro que los sucesos que se desarrollaron durante el conflicto armado colombiano trascienden de un espacio temporal, ya que deja marcas en la vida de cada niño y niña las cuales dejan huellas significativas en la vida, reconocer este proceso como propio a cada individuo permite trazar historias de vida y comprender como ellas son parte del fenómeno del conflicto armado.

“La dimensión sociológica muestra que las personas reclutadas o utilizadas tienen una experiencia previa y cotidiana en la guerra, pues sus redes sociales están o han estado imbricadas al dominio territorial de un grupo armado: hay personas menores de dieciocho años que han convivido con la presencia cotidiana de un grupo armado o, más aún, con familiares combatientes. Es por ello que algunos perciben el reclutamiento como un transcurso natural en la vida, y de paso muestra que el conflicto armado configura unas lógicas históricas que resultan determinantes en la forma en cómo los grupos se relacionan con los pobladores.” (CDMH: 2016, p. 29)

Lo anterior manifiesta la necesidad de ver el fenómeno del reclutamiento desde diferentes aristas de análisis muy ligadas a su relación con el territorio reconociendo que en el surgen y se desarrollan diferentes lógicas de poder donde el niño es participe, tiene experiencias previas marcadas también desde el ámbito de la guerra puesto que los actores armados han estado inmersos en sus redes sociales de la vida cotidiana.

Desde esta visión se comienzan a generar políticas de intervención donde comprender a los niños y las niñas desde su accionar, desde su historia propia dándoles a conocer la oferta

institucional para que ellos se concientizan de los medios estatales que se les ofrecen además de garantizar la participación activa en diferentes entornos de los que hacen parte

“Atención individualizada y enfoque basado en la comunidad. Cada menor de 18 años recibirá atención individualizada, y orientación para la preparación de su proyecto de vida, tendrá una historia personal y seguimiento individual. Se deberá asegurar que estos conozcan y sean conscientes de la oferta de los servicios institucionales y sociales de la comunidad disponibles para ellos y ellas. Se debe garantizar la participación activa de la comunidad, la institucionalidad, las organizaciones sociales de sus comunidades de origen y las familias como entornos protectores que fomenten la construcción de confianza” (ARN: 15, p. 15)

En este imaginario se presenta afectos relacionados con entender al sujeto con capacidades para narrar y dar sentido a sus experiencias, esto lleva a que se interroguen por las dinámicas de sus realidades y poder realizar cambios en pro de ellos y su comunidad. Estos nuevos agenciamientos están encaminados al reconocimiento pleno de sus derechos fundamentales, donde se busca acciones propias desde sus territorios, lo que lleva a un “reconocimiento público de sus historias”, la realización de actos conmemorativos, apoyar la reconstrucción del tejido social, divulgar los retratos de las víctimas, contribuir a la búsqueda de los desaparecidos todo bajo las lógicas de la restitución, indemnización, restitución y reparación colectiva.

“El CNMH decidió hacer este ejercicio desde la reconstrucción de memoria a partir de diferentes voces. Se llevó a cabo un trabajo de campo para escuchar a adolescentes y jóvenes, actores comunitarios, funcionarios del Estado, de organizaciones de la sociedad civil y de agencias de cooperación internacional, todos hablaron sobre factores relacionados con el reclutamiento y las cotidianidades” (CNDMH: 2016, p. 178)

Capítulo VI

Interpretación y hallazgos

Imaginarios sociales de infancia vinculada desde lo instituido y lo instituyente

En el capítulo anterior desde la implementación del análisis del discurso, se revelaron cuatro imaginarios que circulan dentro de los documentos analizados, que representan a las instituciones que se encargan de atender a los niños y niñas que pertenecen y pertenecieron a los grupos armados, en este capítulo estos entraran a ser analizados desde dos puntos clave, desde los imaginarios instituidos y los imaginarios instituyentes.

La infancia institucionalizada.

Uno de los principales rasgos de los imaginarios de la infancia surgidos en este trabajo es su vinculación directa con las acciones institucionales surgidas a partir de las representaciones creadas; para Cartoriadis (1975) las significaciones imaginarias son transmitidas por las instituciones de ellas emergen representaciones, afectos y acciones, estas son construcciones socio-históricas que comparten un grupo determinado que operan en la realidad por medio de su accionar, estas instituciones mantiene un orden establecido, generando una entre las partes una relación hegemónica, donde el lenguaje es protagonista ya que por medio de este se instaura el pensamiento del ser humano en el colectivo. Es así como aquellos imaginarios instituidos son instaurados en la psique del colectivo permitiendo mantener las sociedades y responden a esas lógicas hegemónicas de dominación dentro de esta encontramos los imaginarios de:

Dualidad entre el sujeto y el individuo. “lo que eres y lo que debes ser”: este imaginario está muy ligado a comprender al niño desde dos posiciones como víctima y como victimario, lo que lleva a la construcción de discursos institucionales para su comprensión desde su relación con el contexto generando así formas de accionar, es así como las instituciones del Estado establecen lineamientos a partir de las representaciones anteriormente analizadas y crean lenguajes que son

apropiados por la sociedad donde el niño no toma el centro de la discusión (sujeto pasivo) si no que es percibido , analizado y clasificado dependiendo de su relación anterior o posterior con su medio.

Re-construyendo caminos desde lo institucional: La normalización de la Infancia, por otro lado encontramos este imaginario donde los discursos institucionales siguen imperando, se crean instituciones que se encargan de este tipo de población donde su fin último es generar un proceso de reintegración y reincorporación hacia la sociedad, esto se visualiza desde la creación de las diferentes políticas públicas que van encaminadas a la protección de los niños y niñas que estuvieron o están vinculados al conflicto colombiano: su fin reconstruir aquello que alguna vez fue derrumbado por el mismo accionar estatal y social donde no se le brindó y se le garantizó el conjunto de derechos que tiene por el hecho de ser niño y niñas independiente de su contexto inmediato, es así cuando entran a reencaminar aquello que se les fue negado por medio de lo institucional lo que trae como consecuencia un reafirmamiento de los discursos que imperan desde el ámbito nacional.

Entre enfoques y programas. "Bienvenido al sistema": por último entre este conjunto de imaginario instituidos se encuentra aquel que está relacionado con la creación de enfoques y programas que tiene como objetivo brindar aquello que alguna vez fue negado a los niños y niñas, a partir de las intuiciones estatales creadas para tal fin se comienza la implementación de programas y enfoques encaminados y especializados, teniendo en cuenta que los niños vinculados y no vinculados tiene prioridad de atención, es así como son analizados y entran a ser parte del sistema estatal que se encargara de realizar este proceso de integralidad con la sociedad donde estos deben alcanzar ciertos parámetros primero para acceder a ellos y segundo para poder ingresar adecuadamente a la sociedad , dejar a un lado esa identidad de guerra que algunas vez configuraron

y crea otra que cumpla con las expectativas y necesidades que la sociedad requiere para su aceptación., es así como surge un nuevo niño resultado de esos enfoques y programas

Los niños y las niñas como sujetos histórico sociales.

Por otro lado, podemos hablar de un imaginario social instituyente que hace parte de los deseos de los sujetos, este se sale de aquellos que son instaurados hegemónicamente y por el contrario surge de la imaginación radical, estos emergen y comienzas a ser compartidos creando nuevos códigos y símbolos que traen como consecuencia nuevos universos de sentidos los cuales tienen como objetivo transformar esas lógicas dominantes establecidas por las instituciones, generando cambios históricos.

Dentro de esta lógica encontramos el imaginario *“La infancia como tejido social: sujeto con experiencias”*, ya que a diferencia de los demás resalta el papel de las vivencias de los niños y niñas durante el conflicto y como estos pueden ayudar en su proceso de resiliencia y contribuir con la construcción de la memoria histórica en el posconflicto colombiano, cada historia de vida es propia no homogénea ya que cada niño comprende sus vivencias a partir de sus experiencias, este se convierte en el protagonista en su proceso de volver a su contexto social, tiene y se reconoce la capacidad de agenciamiento como sujeto activo y político transformador de contextos. Hay que aclarar que este agenciamiento se hace desde el ámbito estatal, pero trasciende al ámbito social.

Niños y niñas desvinculados: hacia un reconocimiento desde el Estado.

A partir del análisis de los documentos y teniendo en cuenta los tres objetivos específicos desarrollados uno de los hallazgos que se encuentran en ello es el imaginario sobre los niños y niñas como desvinculados, representación muy marcada en los diferentes documentos analizados la cual crea y aplica un conjunto de afectos, actitudes y acciones bajo un entendimiento de dicha

representación, esta surge como forma de simbolizar aquellos niños que ingresaron a la filas siendo menores de edad y que salen de ella siendo todavía menores de edad.

“Desmovilizados y Desvinculados: son personas que han abandonado voluntariamente su GAI. La PRSE clasifica a los desmovilizados y desvinculados en: a) Adultos (mayores de veintiséis años), b) Jóvenes (dieciocho a veinticinco años), c) Niños, niñas y adolescentes desvinculados (menores de dieciocho años), d) Líderes - Mandos medios, e) Personas en situación de discapacidad físico o mental”. (CDMH: 2016, p. 567)

Esto ha llevado a la creación de un conjunto de medidas acciones y lineamientos en pro de la atención integral de este grupo de niñas y niños, esto ha llevado al trabajo coordinado de diferentes instituciones donde se resalta la Agencia para la Reincorporación y Normalización y el ICBF, está a creado programas especializados ofrecidos que tiene como objetivo el restablecimiento de los derechos de esta población.

“El presente Lineamiento para el restablecimiento de derechos y contribución a la reparación integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley ha sido formulado como un documento que integra y describe el conjunto de acciones planificadas y organizadas para el desarrollo del proceso de atención. Este, en el marco de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, debe garantizar y promover el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como concurrir para el restablecimiento de los que han sido vulnerados, de su dignidad e integridad, promoviendo y fortaleciendo las condiciones para que avancen en su integración familiar, social y comunitaria”. (ICBF :2016, p. 6)

Como se puede analizar se aplica una correspondencia entre los diferentes medios a los que están ligados los niños, tanto Estado, sociedad y familia, son responsables de garantizar el ejercicio

pleno de sus derechos ya que prevalece el discurso del interés superior del niño, eso sí marcado en la atención institucional por parte del Estado Colombiano.

A la par se han desarrollados programas sobre la prevención del reclutamiento de menores en las filas de grupos armados, ya que se pretende reducir este hecho con el cumplimiento efectivo de sus derechos, esto evidencia la responsabilidad del Estado de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo pleno de los niños y niñas.

Capítulo VII

Conclusiones

El documento devela las diferentes representaciones, afectos, actitudes y acciones de la infancia vincula desde los imaginarios sociales construidos a partir de los discursos políticos en el ámbito del posconflicto colombiano sobre la infancia vinculada al conflicto, entre los que encontramos los siguientes imaginarios: la Dualidad entre el sujeto y el individuo. “lo que eres y lo que debes ser”; Re-construyendo caminos desde lo institucional: La normalización de la Infancia; Entre enfoques y programas. “Bienvenido al sistema”; y La infancia como tejido social: sujeto con experiencias.

Lo anterior comprende como desde allí se crean mecanismos de acción estatal y social desde un ámbito paternalista, donde el Estado trasgrede el ámbito privado del niño para así desde sus discursos de reincorporación y reintegración adhiere a esta población a las lógicas institucionales, lo que trae como consecuencias el no reconocimiento de sus vidas transcurridas antes y durante el conflicto armado ya que las acciones imponen nuevas formas de pensar y actuar.

Con lo anterior se reafirma que los niños son entendidos como el resultado de dinámicas históricas sociales, que responden a las necesidades contextuales, siendo un referente de estudio para comprender las sociedades en formación, donde la infancia puede ser tomada como punto de análisis de dichos fenómenos.

También se resalta el análisis de los anteriores imaginarios desde dos bases teóricas desde lo instituido y lo instituyente, lo cual permite entender como estos imaginarios emergen desde un ámbito hegemónico y como desde allí se crea políticas de intervención para los niños y niñas vinculados al conflicto armado colombiano, o por otro lado como se generan imaginarios que pretenden salirse de las lógicas de dominación imperantes en el momento.

Como hallazgo importante se resalta el imaginario denominado “Niños y niñas desvinculados: hacia un reconocimiento desde el Estado” en él se visualiza al niño como un sujeto de derechos el cual trae como consecuencia la creación de programas y enfoques bajo el discurso de reparación integral donde los diferentes ambientes (familia, barrio, sociedad) están involucrados para generar un proceso de incorporación.

También se resalta la importancia del campo de los imaginarios sociales como un medio de comprender los sucesos de la vida cotidiana, por medio del análisis de las representaciones y acciones hegemónicas en el pensamiento de los actores que conforman un tiempo histórico, el discurso toma suma importancia para reconocer desde su análisis crítico las formas de poder que circulan entre los seres humanos, es así como desde este trabajo se pretende contribuir a la línea de investigación de Historia, imaginarios y representaciones sociales de la maestría en Infancia y cultura, abriendo paso a la comprensión de hechos históricos de transcendencia nacional desde el análisis de los imaginarios que circulan en nuestro medio donde los niños y niñas son protagonistas.

Además se visualizó a la infancia como sujeto social e histórica, se convierte en protagonista activo y de agenciamiento en los procesos que emergen de su contexto, donde sus voces comienzan a ser escuchadas y tomadas en cuenta dentro de los procesos de reconocimiento histórico lo que lo convierte en protagonista de sus propios caminos y de su comunidad, queda así un camino abierto para continuar el entendimiento de estos imaginarios que circulan a nuestro diario vivir y como ellos nos pueden contribuir a problematizar y entender cuestiones históricas que muchas veces pasan desapercibidas.

Por último, se resalta la importancia del método utilizado, el análisis del discurso implementado en el comprensión de los documentos elegidos para el desarrollo de este trabajo, ya que permitió

descifrar y entender las dinámicas de poder que pueden estar inmersas en los discursos que hacen parte de nuestro cotidiano, como el lenguaje escrito, estos discursos materializados están cargados de dimensiones cognitivas, sociales, políticas y culturales que son el reflejo de un momento histórico determinado, es así como se convierte en una realidad sociopolítica donde se establecen, se mantienen y se legitiman lógicas de poder, lo que permitió comprender de esta manera los discursos analizados de las instituciones elegidas develando los imaginarios de infancia vincula en el conflicto colombiano.

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2011). *La Cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis Cornelius. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad II*. Buenos Aires: Tusquets.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Febrero de 2015. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Recuperado de: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%20C%20Febrero%20de%202015.pdf
- Coronado Vargas, Ana María; Hernández Rozo, Yoliana (2017). En Resignificación del Pasado/Presente en la Institución Educativa Rural Departamental Agua Bonita: Rememoración de Hechos Asociados a la Violencia Armada en el Municipio de Silvania. Universidad Distrital Francisco José de Caldas <http://hdl.handle.net/11349/5707>
- Cruz Ladino, B. (2006). Los niños víctimas de la guerra: en el marco del conflicto armado en Colombia. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de: https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13951/4/Los%20ni%C3%B1os%20victimas%20de%20la%20guerra_en%20el%20marco%20del%20conflicto%20armado%20en%20Colombia%20-%20copia%20%282%29.pdf
- El reto de borrar las heridas a los niños después de la guerra: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16594521>
- Gaitán, L. (2006). *Sociología de la Infancia: nuevas perspectivas*. Editorial Síntesis: Madrid, 264 páginas.

Herrera-Seda, C., & Aravena-Reyes, A. (2015). Imaginarios sociales de la infancia en la política social chilena (2001-2012). *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 71-84. Retrieved from <https://search-proquest-com.bdigital.udistrital.edu.co/docview/1659936191?accountid=34687>

ICBF. ABC Desvinculados. Gobierno de Colombia. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/programas-especializados-y-otras-estrategias/victimas-del>

Los casos de 5.252 niños reclutados por las FARC que la justicia especial tendrá que resolver: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-fiscalia-entrega-casos-de-5252-ninos-reclutados-por-las-farc-a-la-justicia-especial/575514>

Los casos de 5.252 niños reclutados por las FARC que la justicia especial tendrá que resolver, *Semana*, 7/16/2018 recuperado en <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-fiscalia-entrega-casos-de-5252-ninos-reclutados-por-las-farc-a-la-justicia-especial/575514>

Marulanda L. (2016). *“políticas públicas de educación para la infancia en Colombia, 1968 – 2014. comprensiones de la infancia como sujeto social y educativo desde un análisis crítico del discurso”*. Universidad Santo Thomas. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3402/Marulandalynn2016.pdf>

Moreno, C. and C. Rovira (2009) “Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales”, *Investigación para la Política Pública, Desarrollo Humano*, HD-08-2009, RBLAC-UNDP, New York

Ospina-Ramírez, D. A., López-González, S., Burgos-Laitón, S. B., & Madera-Ruiz, J. A. (2018). La paz entre lo urbano y lo rural: imaginarios de paz de niños y niñas sobre el posconflicto en

Colombia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 16(2), 943-960.
doi:<https://doi.org/10.11600/1692715x.16220>

Recalde España, E., Pérez Murcia, G. Imaginarios sociales de conflicto, paz y reconciliación en niños y niñas en condición de desplazamiento forzado. Recuperado de: <http://www.udla.edu.co/documentos/docs/Programas%20Academicos/Licenciatura%20en%20Lengua%20Castellana%20y%20Literatura/Eventos/2017/Mesa%20de%20interculturalidad,%20lenguaje,%20pedagogia%20y%20sociedad/Edith%20y%20Ginna%20IMAGINARIOS%20SOCIALES%20DE%20CONFLICTO.pdf>

Redacción Colombia 2020. Las cifras sobre los niños y la guerra. El espectador. 8 JUN 2016.
RECUPERADO EN: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/las-cifras-sobre-los-ninos-y-la-guerra>.

RETTBERG A. (2002). Preparar el futuro: conflicto y posconflicto en Colombia. Universidad de los Andes – Fundación Ideas para la Paz. Bogotá Colombia.

Rincón, C (2006). Los niños y las niñas entre lo instituido e instituyente: desde la política pública a la práctica pedagógica. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá. Recuperado de: <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias>

Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. Mc Graw Hill Education. México D.F

Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. Instituto Colombiano para el Fomento y Desarrollo de la Educación Superior. Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá, Colombia: ARFO Editores e Impresiones Ltda.

Save the children. Colombia. 2009. Colombia: huellas del conflicto en la primera infancia. Revista número ediciones. Recuperado de: <https://scp.com.co/wp->

content/uploads/2014/08/Colombia-Huellas-del-conflicto-en-la-primera-infancia-Save-the-children.pdf

Tejeiro, C. (2003) en Niñez y conflicto armado: desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de la infancia. - Cátedra Ciro Angarita por la Infancia Ediciones Uniandes. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/ciro-angarita.pdf>

Teun A. van Dijk. El análisis crítico del discurso. *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

Triviño R. Ana (2018) Imaginarios sociales de infancia y su incidencia en la práctica pedagógica de una escuela bogotana. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia. Recuperado: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v20n31/0122-7238-rhel-20-31-00047.pdf>

Villarraga A. (2015). Acuerdos de paz y finalización histórica del conflicto armado. Revista derecho y Realidad. Vol. 13 - Núm. 26l Julio-Diciembre de 2015 Págs. 121-152. Recuperado de: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/view/7842/6205

Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. Registro Único de Víctimas 2020. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Castañeda, B. (9 de julio 2015). Infancia, un tema clave para el posconflicto. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16072455>.

ANEXO 1.

AÑO	DOCUMENTO	FUENTE
1991	constitución política 1991	http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988
1991	La Ley 12 de 1991: "Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989	https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-12-de-1991.pdf
1994	LEY 115 DE 1994 Por la cual se expide la ley general de educación	http://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1645150

2006	LEY 1098 DE 2006 Código de infancia y adolescencia	https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf
2007	Documento CONPES 109 Social: política pública nacional de primera infancia	https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-177828_archivo_pdf_conpes_109.pdf
2008	El Auto 251 de 2008: en el marco de la Sentencia T-025 de la Corte Constitucional, identifica los riesgos a los que se exponen niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de desplazamiento:	http://www.corteconstitucional.gov.co/T-025-04/AUTOS%202008/101.%20Auto%20del%2006-10-2008.%20Auto%20251.%20Protecci%C3%B3n%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.pdf
2009	Colombia: niños, niñas y adolescentes; felices y con igualdad de oportunidades. Plan nacional para la niñez y la adolescencia 2009-2019	https://www.fundacionprogresamos.org.co > 28- infancia-y-adolescencia

2010	<p>CONPES: 3673, política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados.</p>	<p>http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/conpes_-3673_-_2010_prevenicion_reclutamiento.pdf</p>
2011	<p>Ley 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones</p>	<p>https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653</p>
2012	<p>Documento CONPES 3726</p> <p>lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el plan nacional de atención y reparación integral a víctimas</p>	<p>https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3726.pdf</p>

2016	Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera	https://es.scribd.com/document/322147291/24-08-2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587#download&from_embed
2016	LEY 1804 DE 2016: por la cual se establece la <u>política de Estado</u> para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones.	http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30021778
2017	"Por el cual se modifica la estructura de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se dictan otras disposiciones"	http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20897%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf
2018	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf

2018-2030	política nacional de infancia y adolescencia	https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf
2019	LEY 1955 DE 2019: por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html

